

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023.  
**Oficio N°: SA/378/2023**

**PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.**  
 RFC: PMS811203QE6  
 At'n.: C. MARIO VENTURA LAMADRID MARTINEZ  
 Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                        |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Carretera Federal 57 Qro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                  |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                  |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

**Atentamente,**

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FERREGRINO**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo.  
 Mlc

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/379/2023

**SOSA AMENEYRO WENDY**  
R.F.C.: SOAW751018GAA  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                       |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57<br>Qro.-S.L.P. Km 31+150,<br>Col. Parque Industrial<br>Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro,<br>Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                                 |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                                 |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

*Recibi bases*

*13/oct/23*

*Esibon García Rugana*

*EGR*

**Atentamente,**

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FERREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo.  
Mlc

Santiago de Querétaro, Gro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/380/2023

**EGREGOR S DE RL DE CV**  
R.F.C.: EGR170426KS7  
At'n.: VICTOR LEON ROJAS LOPEZ  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                        |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Carretera Federal 57 Gro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Gro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                  |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                  |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTR. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p.  
Mlc

Archivo.

*Sebastian Guerrero Angel*

*Recibi bases*

*12 Octubre 2023*

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/381/2023

**COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: CCQ0208239L6

Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                       |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57<br>Qro.-S.L.P. Km 31+150,<br>Col. Parque Industrial<br>Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro,<br>Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                                 |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                                 |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTR. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo.  
Mlc

12 / OCT / 2023

González Salinas Christopher Lenin



Santiago de Querétaro, Gro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/382/2023

**VIDEOQUER S.A. DE C.V.**  
R.F.C.: VID010305MM4  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                       |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57<br>Gro.-S.L.P. Km 31+150,<br>Col. Parque Industrial<br>Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro,<br>Gro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                                 |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                                 |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

**Atentamente,**

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI.

c.c.p. Archivo.  
Mlc

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
 Oficio N°: SA/383/2023

**GURROLA GALVAN SOCORRO MIREYA**  
 R.F.C.: GUGS700213RP8  
 Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                       |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57<br>Qro.-S.L.P. Km 31+150,<br>Col. Parque Industrial<br>Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro,<br>Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                                 |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                                 |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                                 |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FERREGRINO**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo.  
 Mlc

*Uziel Cervantes Moran*

*Recibi Bases 12/10/23*

Santiago de Querétaro, Gro., a 12 de octubre de 2023.  
Oficio N°: SA/377/2023

**EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.**  
RFC: ECQ900713LF3  
At'n.: C. ALEJANDRO TORRES ESPINOZA  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

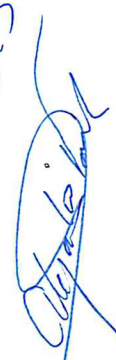
| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                        |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Carretera Federal 57 Gro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Gro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                  |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                  |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo.  
Mlc

*Handwritten notes:*  
Alejandro Torres Espinoza  
Revisión Bases  
12/10/23  


Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/384/2023

**M. EN A.P. HUGO ALEJANDRO GERONES REYES**  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                           |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57 Qro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                     |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                     |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                     |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                     |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                     |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

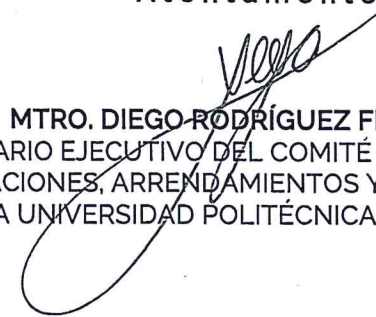
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

13 OCT. 2023

  
HORA: 11:50

RECIBIDO

Atentamente,

  
MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Órgano Interno de Control

13 OCT. 2023

FIRMA:  HORA: 11:50

+ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

c.c.p. Archivo.  
Mlc



Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
 Oficio N°: SA/385/2023

**C.P. FRANCISCO VACA DELGADO**  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE QUERÉTARO  
 Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                        |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Carretera Federal 57 Qro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                  |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                  |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTR. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI



**RECIBIDO**

c.c.p. Archivo.

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/386/2023

**DRA. FLORA E. MERCADER TREJO**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                           |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57 Qro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                     |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                     |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                     |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                     |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                     |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI



c.c.p. Archivo.

Santiago de Querétaro, Gro., a 12 de octubre de 2023  
Oficio N°: SA/387/2023

**C.P. LILIANA A. MONTES AGUILERA**  
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI  
Presente,

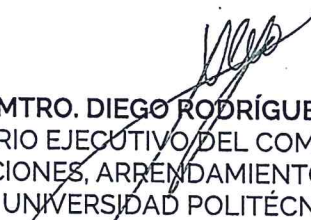
Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                    |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui<br>Carretera Federal 57<br>Gro.-S.L.P. Km 31+150,<br>Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro,<br>Gro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                              |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                              |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                              |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                              |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                              |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.



Atentamente,

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI



Ccp Lic. María Renéé D'Abbadie Segura - Jefa. de Depto de Recursos Humanos y Vocal Suplente  
Cc. Archivo



Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de octubre de 2023.  
Oficio N°: SA/387/2023

**LIC. ANA KAREM RESENDIZ FORTUNAT**  
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI  
Presente,

Por este medio y con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en los artículos 20 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de esta Entidad, se le hace partícipe de esta **Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia Tipo Durango**, de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; la cual se llevará a cabo de manera presencial de acuerdo a las BASES adjuntas.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      | No aplica                                                                                                                                                                                        |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    | Instalaciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Carretera Federal 57 Qro.-S.L.P. Km 31+150, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro. C.P. 76220 |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |                                                                                                                                                                                                  |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al término del Dictamen de Propuestas Técnicas |                                                                                                                                                                                                  |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |                                                                                                                                                                                                  |

Agradezco de antemano sus atenciones y sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,

  
**MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FERREGRINO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

c.c.p. Archivo

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI**

**EMITE LAS SIGUIENTES**

**B A S E S**

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA  
EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**



## Índice

| PUNTO | DESCRIPCIÓN                                                          |
|-------|----------------------------------------------------------------------|
| 1     | PRIMERA CONVOCATORIA                                                 |
| 2     | GLOSARIO DE TÉRMINOS                                                 |
| 3     | OBJETO                                                               |
| 4     | ORIGEN DE LOS RECURSOS                                               |
| 5     | PROGRAMA DE EVENTOS                                                  |
| 6     | JUNTA DE ACLARACIONES                                                |
| 7     | PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE                                      |
| 8     | RECEPCIÓN DE PROPUESTAS                                              |
| 9     | PRIMERA ETAPA.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA        |
| 9.a   | EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS                                |
| 10    | SEGUNDA ETAPA.- DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA ECONÓMICA |
| 10.a  | EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS                              |
| 11    | CAUSAS POR LAS QUE PUEDEN SER DESECHADAS LAS PROPUESTAS              |
| 12    | DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN               |
| 13    | ADJUDICACIÓN                                                         |
| 14    | FALLO                                                                |
| 15    | FIRMA DEL CONTRATO                                                   |
| 16    | ANTICIPO                                                             |
| 17    | GARANTÍAS                                                            |
| 18    | PLAZO, LUGAR, HORARIO Y SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DEL BIEN           |
| 19    | CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO                                         |
| 20    | OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CONCURSANTES                 |
| 21    | VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN                                       |
| 22    | MULTAS Y SANCIONES                                                   |
| 23    | RESCISIÓN ADMINISTRATIVA                                             |
| 24    | INCONFORMIDADES                                                      |
| 25    | CONTROVERSIAS                                                        |
| 26    | PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS                                        |
| 27    | DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA                         |
| 28    | DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA                       |
| 29    | MODELO DE ANEXOS                                                     |
| 30    | DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACION DEL BIEN                                |

## 1.- PRIMERA CONVOCATORIA

### INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, organismo descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante decreto publicado en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, el 1 de febrero del 2013, con domicilio en Carretera Federal 57 Querétaro- San Luis Potosí Kilometro 31 -150 Sin número, Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, código postal 76220. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 constitucional, 20 fracción II y 52 fracciones I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y demás ordenamientos Jurídicos aplicables, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, emite las presentes BASES en la modalidad de **Invitación Restringida** con recursos de origen, estatal con número **UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023**, en su **PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**, en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

## 2.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los efectos de estas Bases se entenderá por:

|                    |                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UPSRJ o CONVOCANTE | Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.                                                                                                                                                                   |
| Comité             | Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.                                                                          |
| Ley                | Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.                                                                                                          |
| Reglamento         | Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro. |
| Propuesta          | Documentación que integra la oferta técnica o económica que presenta el participante, y que se detalla en los puntos 27 y 28 de las bases                                                                         |
| Bases              | Documento que contiene los lineamientos y requisitos administrativos y legales indispensables para participar en la presente Invitación.                                                                          |
| Participante       | Interesados que participen en el presente concurso por invitación                                                                                                                                                 |
| Proveedor          | Persona Física o Moral que resulte adjudicada de esta invitación.                                                                                                                                                 |
| Contrato           | Documento que formaliza las obligaciones entre la UPSRJ y el Proveedor.                                                                                                                                           |
| I. V. A.           | Impuesto al Valor Agregado.                                                                                                                                                                                       |

### 3.- OBJETO.

El objeto de la presente convocatoria es la **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**, cuyas características técnicas se detallan en el punto No. 30 sobre Descripción y especificaciones técnicas del equipo, de las presentes bases.

### 4.- ORIGEN DE LOS RECURSOS.

Los recursos para esta invitación son de origen estatal y la adquisición fue autorizada en el Acta 12/2023, de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de esta Universidad, de fecha 11 de octubre 2023 dos mil veintitrés.

La UPSRJ cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación del servicio que se describe en el Anexo 1 Técnico de la presente Invitación.

### 5.- PROGRAMA DE EVENTOS.

| EVENTO                                        | FECHA                 | HORA                                           |
|-----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria                | 12 de octubre de 2023 | No aplica                                      |
| Junta de Aclaraciones                         | 19 de octubre de 2023 | 09:00 horas                                    |
| Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas | 23 de octubre de 2023 | 9:30 a 10:00 horas                             |
| Apertura de Propuestas Técnicas               |                       | 10:00 horas                                    |
| Dictamen de Propuestas Técnicas               | 25 de octubre de 2023 | 10:00 horas                                    |
| Apertura de Propuestas Económicas y Fallo     |                       | Al termino del Dictamen de Propuestas Técnicas |
| Firma de Contrato                             | 27 de octubre de 2023 | En el área jurídica                            |

**Lugar para los eventos.** - Se llevarán a cabo en los días y horas indicados para cada evento de acuerdo al cuadro anterior, en la Sala de Juntas del Edificio Uno de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la invitación en calidad de observador, registrando previamente su asistencia.

### 6.- JUNTA DE ACLARACIONES.

**Forma de solicitar aclaraciones.**- Con la finalidad de facilitar el proceso de revisión y respuestas a preguntas, las solicitudes de aclaración, deberán presentarse por escrito, firmadas por representante legal y enviarse en archivo electrónico tanto en PDF como en formato WORD, mediante correo electrónico a: [mloyola@upsrj.edu.mx](mailto:mloyola@upsrj.edu.mx), con copia a: [droduiguez@upsrj.edu.mx](mailto:droduiguez@upsrj.edu.mx) y [bcarmona@upsrj.edu.mx](mailto:bcarmona@upsrj.edu.mx) a más tardar **veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.**

De resultar modificaciones, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria que resulte de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los



participantes en la elaboración de su proposición. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.

Solamente podrán formular solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en esta convocatoria, las personas físicas o morales que hayan sido invitadas a participar en el presente concurso.

Es requisito que quienes asistan por si o en representación de las personas físicas o morales invitadas, presenten el escrito cuyo modelo o propuesta es el que se adjunta como **Formato A**, al momento del registro de asistencia.

De no haber presentado el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se le permitirá asistir a la junta de aclaraciones, debiendo registrar su asistencia y abstenerse de formular preguntas.

**Registro de asistencia.** - El registro de asistencia se iniciará en el **lugar para los eventos** a partir de las 10:00 horas, señalando, el carácter con el que asisten y entregar el escrito referido.

Al concluir la junta de aclaraciones se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante. Dicha acta será firmada por los asistentes sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual se entregará copia a los asistentes, publicándose una copia a partir de esa misma fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicado en el domicilio de la Convocante, área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cualquier modificación o aclaración a las bases derivada de la Junta de Aclaraciones, será exclusivamente responsabilidad de los participantes que no hayan asistido, acudir a obtener copia del acta de aclaraciones.

## **7.- REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE**

La acreditación de la existencia legal y facultades del representante para presentar propuestas, será mediante los siguientes documentos:

La acreditación de la existencia legal y facultades del representante para presentar propuestas, será mediante los siguientes documentos:

### **Persona Física:**

Exhibirá los siguientes documentos:

- a) Acta de Nacimiento en copia certificada y en copia simple para cotejo
- b) CURP (copia simple)
- c) Constancia de Situación Fiscal (copia simple)
- d) Comprobante de domicilio (copia simple)
- e) Copia Certificada ante Notario Público de Identificación oficial con fotografía

### **Persona Moral:**

Exhibirá los siguientes documentos:

- a) Acta Constitutiva de la Empresa así como de las reformas o modificaciones, en caso de existir, documentos los cuales deben presentarse en copia certificada por Notario Público, y en copia simple para cotejo.
- b) En caso de que actué por medio de un representante legal, anexar el Poder Notarial que acredite que el representante legal cuenta con facultades de administración (copia certificada y copia simple para cotejo)
- c) Constancia de Situación Fiscal (copia simple)
- d) Copia certificada ante Notario Público de la Identificación oficial con fotografía de quien recibe el poder

## 8.- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

**Condiciones para la Recepción.** - No se admitirán propuestas que sean enviadas a través del Servicio Postal, Mensajería o por Medios Remotos de Comunicación Electrónica, ni en otros domicilios.

Asimismo, no se recibirán las propuestas de los participantes que hayan llegado después de las 10:00 horas.

**Quienes no podrán presentar propuesta.** - No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro o de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de Ley, ni aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Art. 45 de la Ley.

**Firma de propuestas.** - Las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente, por el representante legal de la persona moral o por la persona física, en todas las hojas que integran los documentos de la propuesta técnica y económica; la falta de firma en alguno de ellos podrá ser motivo para desechar la propuesta.

**Forma de presentación y entrega.** - La entrega de propuestas se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable firmados autógrafamente; que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica, mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma pública y en presencia, en su caso, del Representante del Órgano Interno de Control, en la fecha, hora y lugar establecido.

Una vez recibidas las propuestas en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento de Invitación hasta su conclusión y no podrán ser modificadas.

**Propuestas foliadas.** - Las hojas de los documentos que integran la propuesta deberán estar preferentemente foliadas y los documentos solicitados identificados de tal forma que sea accesible su localización. El no cumplir con lo señalado no será motivo para desechar la propuesta.

## 9.- PRIMERA ETAPA. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA.

**Registro de asistencia y recepción de propuestas.** - El registro de asistencia y entrega de propuestas se iniciará en el lugar para los eventos en el día y hora señalado en el calendario descrito en el punto número 5 de las presentes bases.

Solamente serán recibidas las propuestas que registren su asistencia en el plazo y lugar indicado. No será motivo de descalificación el que el participante se ausente del evento, siempre y cuando haya entregado previamente sus propuestas. Al tiempo del registro de asistencia y entrega de propuestas, la persona física que asista en representación del invitado o proveedor participante –persona física- o la persona física que asista en representación de la persona moral invitada o proveedor participante, en ambos casos se deberá acreditar su personalidad, entregando en ese momento una **CARTA PODER SIMPLE** firmada ante dos testigos, en donde los respectivos invitados o proveedores participantes los faculten para ello, y así puedan participar en los actos de la PRIMERA ETAPA y hasta el FALLO de este procedimiento.

**Protocolo del evento.** - El evento de presentación y apertura de proposiciones estará presidido por el Comité. Las propuestas técnicas serán abiertas en el seno del Comité, de manera pública, y ante la presencia del Representante del Órgano Interno de Control, en su caso, de acuerdo al Artículo No. 35, Primer Párrafo, de la Ley. El Comité será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del evento.

**Apertura de propuestas técnicas.** - Una vez recibidas y presentadas las propuestas, el Comité, verificará el registro de cuando menos dos propuestas, de acuerdo al Artículo No. 38, Primer Párrafo, de la Ley, de ser así, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas exclusivamente y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, de acuerdo al Artículo No. 36, Fracción I, de la Ley. La revisión de la documentación se efectuará de forma

cuantitativa, sin entrar al análisis detallado, ya que éste se efectuará dentro del proceso de evaluación de propuestas técnicas.

Los miembros del Comité y el Representante del Órgano Interno de Control, rubricarán todos los documentos que conformen el Anexo No. 1, denominado Formato de Propuesta Técnica, así como los sobres o paquetes de las propuestas económicas, incluidos los de aquellos cuyas propuestas técnicas hubieren sido desechadas, quedando ambos en custodia del Comité, de acuerdo al Artículo No. 36, Fracción I, de la Ley.

**Formulación y firma del acta.** - Se levantará el acta circunstanciada de la presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las que se hubieren desechado estableciendo las causas que funden y motiven para ello, al final del acto los asistentes firmarán el acta, sin que la omisión de alguno de ellos invalide su contenido y efectos, con excepción de los integrantes del Comité y en su caso, del Representante del Órgano Interno de Control.

Del acta señalada se les entregará copia a los asistentes, publicándose una copia a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UPSRJ, ubicado en el domicilio de la Convocante, área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

**Propuestas desechadas.**- Aquellas propuestas desechadas que fueron abiertas o que estén sin abrir, se conservarán por un periodo de 5 años contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo (con excepción de las garantías), salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la UPSRJ procederá conforme a los lineamientos de resguardo y conservación de documentación.

#### 9.a.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Las áreas técnicas elaborarán tablas comparativas relativas a aspectos técnicos específicos, indicando en ellas cuales ofertas cumplen y cuáles no, así como una clasificación de las que sí cumplen, dichas tablas se ordenarán de acuerdo a las condiciones que ofrezcan, emitiendo un dictamen para tal efecto de acuerdo al Artículo No. 37, Primer Párrafo de la Ley.

#### Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica.

I. Que la documentación legal, administrativa y técnica presentada por los participantes se apegue a lo solicitado en las Bases, sus anexos y Junta de Aclaraciones.

II. El Anexo No. 1 Formato de Propuesta Técnica deberá describir todas las características o especificaciones técnicas mínimas señaladas en las presentes bases, sus anexos y Junta de Aclaraciones.

Si para evaluar las propuestas, la UPSRJ necesita solicitar alguna aclaración a los participantes, podrá hacerlo, pero en ningún caso podrá permitir que alteren el contenido de la Propuesta Técnica, no pudiéndose negociar ninguna de las condiciones que ofrezcan los participantes en sus ofertas.

#### 10.- SEGUNDA ETAPA. DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA ECONÓMICA.

**Protocolo del evento.** - El evento de apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo de conformidad con el punto número 5 de las presentes bases. Las propuestas económicas serán abiertas en el seno del Comité de manera pública.

**Resultado del Análisis técnico.** - Se dará a conocer el resultado del análisis detallado de las propuestas técnicas (Dictamen) y se indicará cuales fueron aceptadas y cuales desechadas.

**Apertura de propuestas económicas.** - El Comité será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del evento. La revisión de la documentación se efectuará



de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado, ya que éste se efectuará dentro del proceso de evaluación de propuestas.

En esta segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los participantes que no hubieren sido desechadas en la primera etapa, dándose lectura al importe de las mismas y elaborando los cuadros comparativos necesarios, ordenándose la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", de las cotizaciones incluidas en la oferta económica de los concursantes cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas en esta segunda etapa.

Los miembros del Comité y el Representante del Órgano Interno de Control, rubricarán todos los documentos de las propuestas económicas, incluidos los de aquellos cuyas propuestas económicas hubieren sido desechadas en esta etapa, quedando todos los documentos en custodia del Comité.

**Formulación y firma del acta.-** Se levantará acta de la segunda etapa en la que se harán constar las propuestas económicas aceptadas para su análisis, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, acta que será firmada por los asistentes sin que la omisión de alguno de ellos invalide su contenido y efectos; del acta se entregará copia a los asistentes, publicándose una copia a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UPSRJ, ubicado en el domicilio de la Convocante, área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

**Propuestas desechadas.-** Aquellas propuestas desechadas serán devueltas a sus respectivos participantes previa constancia que de su recibo quede como comprobante de su devolución; y las propuestas abiertas se conservarán por un período de 5 años contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo (con excepción de las garantías), salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la UPSRJ procederá conforme a los lineamientos de resguardo y conservación de documentación.

#### 10.a.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Una vez terminado el acto de apertura de propuestas económicas, se verificará que las mismas cumplan con las condiciones y requerimientos económicos solicitados en las Bases, procediendo a su análisis y evaluación, elaborándose tablas comparativas de cotizaciones.

##### **Criterios de evaluación de la Propuesta Económica.**

I. La omisión de algún requisito, derivado del análisis detallado de la documentación que integra la propuesta económica, será motivo de descalificación.

II. Las ofertas económicas aceptadas se compararán entre sí, considerando todas las condiciones ofrecidas por los participantes, a través de un análisis de congruencia con la oferta técnica, elaborándose una tabla comparativa.

III. Si durante la evaluación económica de las propuestas, existiere una discrepancia entre el precio unitario y el precio total o en las sumas parciales o totales que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, de lo anterior se dejará constancia en el acta correspondiente. En ningún caso se realizarán correcciones en precios unitarios. En caso de que el participante no acepte la(s) corrección(es), la propuesta será desechada.

IV.- Que la garantía de sostenimiento de la propuesta garantice debidamente la oferta económica presentada.

La UPSRJ podrá solicitar a cualquier participante, después del acto de presentación y apertura de proposiciones y previo al fallo correspondiente, aclaraciones de su propuesta o partes de ésta, pero en ningún caso podrá permitir que alteren el

contenido de la Propuesta Económica o modifiquen sus precios o importe total no pudiéndose negociar ninguna de las condiciones que ofrezcan los participantes en sus ofertas.

#### **11.- CAUSAS POR LAS QUE PUEDEN SER DESECHADAS LAS PROPUESTAS.**

1. Por Incumplimiento de alguno de los documentos y requisitos establecidos en las Bases, anexos y Junta de Aclaraciones, que afecten la solvencia de la propuesta y no se presenten tal y como están solicitados en los Puntos Números 27 y 28, DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA y DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA.
2. La falta u omisión de firma autógrafa del Representante Legal o de la persona física en cualquiera de los documentos indicados como contenido de la propuesta técnica y económica. Todos los documentos deberán estar firmados.
3. Cuando se detecte que un participante aparece como socio accionista, miembro del consejo de administración, comisario o apoderado en más de una de las empresas participantes en la Invitación, se procederá a descalificar a todas las empresas en las cuales aparezca, ya sea persona física o moral.
4. La comprobación de que algún participante ha acordado con otro u otros elevar los precios de las adquisiciones, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes.
5. En caso de que la convocante identifique información presumiblemente falsa en las Propuestas Técnicas y Económicas del participante.
6. Que el participante se encuentre en cualquiera de los supuestos señalados en los artículos 3 y 45 de la Ley.
7. Que el participante se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra, con anterioridad a la apertura del concurso.
8. Las propuestas no serán aceptadas si están elaboradas en forma manuscrita. No deberán tener en ninguna de sus partes tachaduras, enmendaduras o correcciones realizadas por cualquier método.
9. Cuando presente documentos donde se solicite "Bajo protesta de decir verdad", y esta leyenda sea omitida en el documento correspondiente.
10. Por incluir algún documento de la propuesta económica en la propuesta técnica, o si el participante incluye costos en la propuesta técnica.
11. Cuando habiéndose presentado un error de cálculo en la propuesta económica, el PARTICIPANTE no acepte la rectificación por parte de la CONVOCANTE, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios.

#### **12.- DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN.**

**I.- Desierta.** - El Comité procederá a declarar desierta la presente Invitación cuando:

- a). - No se registren cuando menos dos concursantes.
- b). - Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases.
- c). - Los precios ofertados no fueren aceptables o se exceda el techo presupuestal autorizado

Para lo cual se expedirá una segunda convocatoria, de acuerdo al Artículo No. 38, Primer Párrafo, de la Ley.

**II.- Cancelada.** - "El Comité" podrá cancelar la presente Invitación por caso fortuito o de fuerza mayor o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para la realización de la adquisición requerida, y que, de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia UPSRJ, de acuerdo al Artículo No. 38, Tercer Párrafo de la Ley.

#### **13.- ADJUDICACIÓN.**

Se adjudicará al proveedor que cumplió todos los requisitos de las bases, anexos y Junta de aclaraciones, con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



En caso de que dos o más proposiciones sean solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.  
En caso de haber proposiciones con precios iguales, se someterá a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley.

#### 14.- FALLO.

**Protocolo del evento.-** El acto de fallo se llevará a cabo por el Comité, en el día y hora señalado en el punto 5 de estas bases, inmediatamente después de llevar a cabo la evaluación de las propuestas económicas, en el acta correspondiente se señalará el nombre del proveedor(es) adjudicado(s) derivado de los cuadros comparativos de las propuestas económicas aceptadas, acta que será firmada por los asistentes sin que la omisión de firma de alguno de ellos invalide su contenido y efectos, se les entregará copia del acta a los asistentes y se pondrá a disposición de los participantes que no asistieron para efectos de notificación, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UPSRJ, por un término no menor de cinco días naturales.

**Diferimiento de fallo.-** El Comité dentro de sus atribuciones podrá diferir el fallo una sola vez, y por un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales. Artículo No. 8, inciso a), cuarto párrafo del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro.

#### 15.- FIRMA DEL CONTRATO.

Una vez que se haya determinado el proveedor adjudicado deberá presentarse en la fecha y dentro del horario indicada en el punto 5. Calendario de Eventos de estas Bases, presentando original o copia certificada ante fedatario público legalmente autorizado de todos y cada uno de los documentos precisados en el Punto No. 7 de Poderes que deberán acreditarse.

**Firma del contrato.-** El contrato será firmado por el representante legal del proveedor adjudicado, en el área jurídica de esta Universidad, en la fecha y dentro del horario indicado en el punto 5. Calendario de Eventos de estas Bases.

**No formalización del Contrato.-** Si en el plazo señalado el proveedor no se presenta a firmar el contrato con la previa exhibición de la documentación original para cotejo, la UPSRJ podrá, sin necesidad de convocar a nuevo concurso, adjudicar el contrato al participante siguiente, en los términos de su propuesta; de negarse este a firmar el contrato, se podrá adjudicar a los subsecuentes, en el orden respectivo, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura que inicialmente hubiese resultado ganadora, no sea superior al 10% y se encuentre dentro del techo presupuestal autorizado para el presente concurso.

Independientemente de lo anterior, la UPSRJ hará valer la garantía presentada por el proveedor adjudicado para el sostenimiento de su propuesta, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan existir para él.

#### 16.- ANTICIPO.

No se otorgará ningún anticipo para el objeto de ésta invitación.

#### 17.- GARANTÍAS.

**GARANTÍA DE SERIEDAD O SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA.** - Los participantes deberán presentar dentro del sobre que contiene la propuesta económica, la garantía de seriedad de su proposición, por medio de una póliza de fianza de una institución legalmente constituida o bien un cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, por un importe del 5% (cinco por ciento) del monto total de su propuesta antes de IVA.

Para el cálculo de este 5% deberá corroborar sus operaciones aritméticas ya que en caso de error la convocante tomará el precio presentado en la propuesta económica como válido y si la garantía no cubre el total determinado por la convocante su propuesta será desechada.

Si para sostener su oferta decide presentarla mediante cheque certificado o de caja deberá anexarlo al formato del Anexo No. 14, de las presentes bases, pero si decide presentar fianza, la póliza deberá contener además de las cláusulas que la Ley Federal de Instituciones de Fianzas establezca, lo siguiente:

- a) Datos del fiado (proveedor): razón social, domicilio fiscal completo y R. F. C. que se otorga de conformidad con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Para garantizar la seriedad de propuesta de la oferta presentada en el Concurso por Invitación Restringida No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, PRIMERA CONVOCATORIA, correspondiente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO.
- b) El monto afianzado o garantizado, mencionando que la institución afianzadora pagará a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui la cantidad por el monto garantizado en el caso de incumplimiento.
- c) De las declaraciones expresas de la afianzadora:
  - Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o Juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
  - Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianza para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

La garantía que se hubiere otorgado para sostener la propuesta será devuelta a los participantes que no hayan resultado ganadores, de ser posible el mismo día que celebre el fallo del presente concurso. Aquellos participantes no adjudicados que no se presenten al fallo o que no soliciten la devolución de esta garantía quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo se les notifica por medio de las presentes bases, que a los seis meses serán destruidas. Motivo por el cual se sugiere a aquellos participantes que entreguen cheque certificado, lleven su control para solicitar la devolución en tiempo y forma apegándose a lo aquí señalado, con el fin de que la Institución Bancaria correspondiente les pueda efectuar el reembolso correspondiente.

Para el participante que resulte adjudicado se le retendrá la garantía de sostenimiento de la oferta hasta que entregue la garantía de cumplimiento del contrato.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO O CONTRATO.** - El proveedor adjudicado deberá de entregar una garantía del 10% del valor de la compra antes del IVA, que garantice el cumplimiento del contrato y vicios ocultos que pudieran resultar en el bien, a más tardar cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley. La no presentación de la garantía en los términos establecidos podrá tener como consecuencia la aplicación de la garantía de sostenimiento de oferta y la cancelación del pedido (contrato y orden de compra) sin responsabilidad alguna para la UPSRJ.

Esta garantía la puede presentar mediante una póliza de fianza de una institución legalmente constituida, o mediante cheque certificado o de caja. En Moneda Nacional, a nombre de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (sin abreviar), con vigencia hasta con vigencia hasta la entrega total del bien; transcurrido este plazo deberá solicitarse por escrito su entrega al área jurídica de la UPSRJ, quien extenderá una carta de cancelación a la afianzadora correspondiente, previa consulta que realice con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales respecto a su procedencia; por lo que aquellos proveedores que entreguen cheque certificado deberán solicitarlo en tiempo y forma apegándose a lo señalado en estas bases.

Si el o los proveedores (es) ganador (es) deciden garantizar por medio de una fianza, la póliza deberá contener además de las cláusulas que la Ley Federal de Instituciones de Fianzas establezca, lo siguiente:

- a) Datos del fiado (proveedor): razón social, domicilio fiscal completo y R. F. C.
- b) Que se otorga de conformidad con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Para garantizar el cumplimiento, del contrato derivado del Concurso de Invitación Restringida No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, PRIMERA CONVOCATORIA, correspondiente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO.
- c) Fecha del fallo
- d) El importe del contrato con número y letra.
- e) El monto afianzado o garantizado.
- f) La fecha y número del contrato.
- g) Mencionando que la institución afianzadora pagará a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui la cantidad del monto garantizado en el caso de incumplimiento de todas o algunas de las obligaciones que se afianzan por incumplimiento.
- h) De las declaraciones expresas de la afianzadora:
- i) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato de referencia, mismo que se da aquí por reproducido, así como lo estipulado en la Legislación en materia de adquisiciones y contrataciones en el aplicables en el Estado de Querétaro.
- j) Que esta fianza garantiza todas y cada una de las obligaciones del fiado a partir de la fecha de firma del contrato que se afianza hasta que el bien, hayan sido recibidos en su totalidad y a satisfacción del beneficiario que constará en acta recepción para responder de cualquier responsabilidad que resulte por incumplimiento del fiado.
- k) Que no se considerará como novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión de contrato
- l) Que la fianza garantiza la totalidad de la bien materia del contrato de acuerdo con las estipulaciones del mismo.
- m) En el caso de que se prorrogue el plazo establecido para entrega del bien, la afianzadora, acepta en términos del artículo 119 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, que la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en concordancia con la prorrogada o espera otorgada, por no considerarse novación.
- n) La presente fianza solo podrá cancelarse cuando el fiado haya cumplido con todas las obligaciones que se derivan del contrato que se cita a partir de la fecha de recepción del bien y no se hubiera presentado ninguna responsabilidad por incumplimiento.
- o) Para liberar la presente fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del beneficiario de la fianza.
- p) Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o Juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- q) En caso de que se solicite o se exija la presente fianza, la institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido y a lo preceptuado por los artículos 95 y 118 de la ley federal de instituciones de fianzas, para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de intereses que prevé el artículo 95 bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza.

#### **18.- PLAZO, LUGAR, HORARIO Y SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DEL BIEN**

**Plazo.-** El Proveedor que resulte adjudicado se compromete a entregar el bien dentro del periodo que se indica en cada una de las partidas del Anexo 1 Técnico de las presentes bases, plazos que empezarán a correr a partir del día siguiente que se dicte el fallo.





**Lugar.-** En el domicilio de la UPSRJ, Carretera Federal 57 Querétaro – San Luis Potosí, kilómetro 31 – 150 sin número, Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro, código postal 76220, puestos en el área que indique la UPSRJ.

**Horario.-** En un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

**Supervisión de la entrega.** - Estará a cargo de la Secretaria Académica como área técnica usuaria y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, a plena satisfacción de la convocante, se verificará que las características del bien se apeguen a los requerimientos solicitados, los cuales están plasmados en las Especificaciones Técnicas de estas Bases y lo ofertado por el proveedor ganador.

#### 19.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

**Condiciones de precio.** - Los precios cotizados por el proveedor serán a base de un Precio Fijo hasta la entrega total del bien, por lo tanto no habrá ajuste de precios. Durante la vigencia del Contrato los precios no estarán sujetos a variación por ningún motivo.

**Forma de pago.** - El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales posteriores a la recepción del bien en las cantidades y calidades solicitadas, a entera satisfacción de la UPSRJ, siempre que se hayan cubierto además los siguientes requisitos:

- Presentación de la factura correspondiente, la cual deberá cumplir con todos los requisitos fiscales aplicables,
- Entrega de las fianzas correspondientes a plena satisfacción de la UPSRJ

El pago del bien quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar en su caso, por concepto de penas convencionales y/o deducciones aplicables.

**Revisión y Entrega de Facturación.** - El pago estará sujeto a la validación de la autenticidad de los comprobantes en la página del SAT.

La factura electrónica (archivo PDF y archivo XLM) deberá ser enviada a los correos electrónicos [mloyola@upsrj.edu.mx](mailto:mloyola@upsrj.edu.mx) y [facturascfdi@upsrj.edu.mx](mailto:facturascfdi@upsrj.edu.mx)

La factura deberá contener la descripción completa, marca, modelo y número de serie (en su caso) de cada bien. Se deberán facturar el bien de acuerdo con el anexo técnico 1. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias la UPSRJ dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a su recepción, lo indicará vía electrónica al participante adjudicado. El periodo que transcurre a partir del envío del citado correo electrónico y hasta que el participante adjudicado envíe la nueva factura electrónica, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

**Pagos no previstos.-** El monto total adjudicado será la única contraprestación por la realización del bien requerido, por lo que no procederá pago alguno que no se encuentre previsto en el monto total adjudicado.

**Moneda.** - El pago será en moneda nacional (Pesos Mexicanos), de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.

#### 20.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CONCURSANTES.

1. Los participantes deberán mantener vigentes las condiciones de compra estipuladas en las bases, anexos y Junta de aclaraciones del presente concurso, mismas que se establecerán en el contrato respectivo, quedando sin efecto legal o administrativo cualquier petición de modificación de las mismas.
2. Pagar los impuestos y derechos que les corresponden y que se causen de las operaciones en la forma y términos que establecen los ordenamientos fiscales vigentes.

3. La violación de patentes, marcas y otros aspectos relacionados con el bien que oferta, quedarán bajo la responsabilidad total del proveedor ante las instancias correspondientes. Por lo que deberán restituir en la forma que determine la UPSRJ, cualquier daño o perjuicio ocasionado a la UPSRJ por causas imputables al proveedor.
4. El impuesto al valor agregado, deberá indicarse por separado del precio propuesto; en caso de no señalarlo, este se entenderá como incluido en el precio.
5. El proveedor ganador no podrá ceder en forma parcial ni total los derechos y obligaciones que se deriven del contrato relativo a esta invitación, en favor de cualquier otra persona Física o Moral, de igual modo, no podrá ceder en forma parcial ni total los derechos y obligaciones adquiridas en relación a la presente invitación a algún otro participante interesado.

Las presentes Bases contienen los criterios normativos que deben observar las personas físicas o morales que presenten propuestas para este concurso, aceptando de conformidad las disposiciones de orden legal. Cualquier divergencia que se derive de la interpretación y aplicación de su contenido, corresponde al Comité determinar lo conducente.

#### 21.- VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La UPSRJ se reserva el derecho de verificar por cualquier medio que estime conveniente, la autenticidad de toda la información proporcionada por los participantes en cualquier momento, antes, durante y después del proceso de la invitación y en el caso de que la misma no cumpla con la Ley o las presentes bases, se procederá a rechazar las propuestas respectivas.

#### 22.- MULTAS Y SANCIONES.

Cuando el proveedor incumpla con las obligaciones a su cargo en tiempo y forma convenido en el contrato, la UPSRJ aplicará lo siguiente:

Una pena convencional equivalente al Costo Porcentual Promedio (CPP) del valor del servicio que no se preste en términos del contrato que se firmará, por cada día de atraso iniciando al siguiente día de la fecha de entrega comprometida en contrato hasta el día de la entrega del servicio completo de conformidad por la convocante, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. La cuantificación de las sanciones se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 82 fracción I de la citada Ley.

De igual forma en caso de incumplimiento al contrato se impondrán las multas que se establecen en el artículo 83, 84 fracción I, 85 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y demás aplicables.

La UPSRJ podrá exigir la restitución de los pagos, la reposición del servicio, el ajuste en precios, la oportunidad del cumplimiento en la entrega o correcciones necesarias y turnará, en su caso, al área jurídica y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, los asuntos para la intervención de los mismos, cuando por las circunstancias así se determine.

#### 23.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

Esta procederá en cualquier momento sin responsabilidad alguna para la UPSRJ cuando el proveedor incumpla con las obligaciones contraídas en el contrato, las disposiciones de la Ley y demás que sean aplicables. Así mismo se harán efectivas las garantías otorgadas a favor de la UPSRJ sin perjuicio de las responsabilidades que puedan existir por parte el proveedor.

#### 24.- INCONFORMIDADES.



Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, con fundamento en el artículo 87 de la Ley, por los actos que contravengan las disposiciones de esta Ley, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la notificación del acto a impugnar.

Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados, sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro que corresponda pueda actuar en cualquier tiempo en términos de Ley.

El domicilio de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, es Pasteur esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Querétaro, Qro.

## 25.- CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten, con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley o de los contratos celebrados se resolverán con apego a lo previsto en la Ley aplicable, ante las instancias conducentes.

A falta de disposición expresa se aplicará de manera supletoria el Código Civil del Estado de Querétaro y en su caso, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro. Artículo No. 97, de la Ley.

Las demás disposiciones Administrativas expedidas en esta materia, se seguirán aplicando en todo lo que no se oponga a la Ley en tanto se expiden las que deban sustituirlas.

## 26.- PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

**Idioma.-** El idioma en el que se presentará la información relacionada con la propuesta así como toda aquella documentación relacionada con la misma, deberá ser en idioma **Español**; en relación a cualquier material impreso que proporcione el participante, podrá estar escrito en otro idioma, siempre y cuando se acompañe de una traducción simple al Español.

**Moneda.-** La moneda en que será presentada la propuesta económica y pagado el bien, será en pesos mexicanos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.

**Rotulación de los sobres o paquetes.-** Cada sobre o paquete deberá estar cerrado, con cinta adhesiva de forma inviolable y estará dirigido a la UPSRJ de la manera siguiente:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
CARRETERA FEDERAL 57 QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ  
KILOMETRO 31 -150 SIN NÚMERO  
PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO  
SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
C.P. 76220

Cada uno indicará con claridad la referencia a:

- 1).- Modalidad de Adjudicación: INVITACIÓN RESTRINGIDA.
- 2).- Numero Invitación: UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023.
- 3).- Nombre del Concurso: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO."
- 4).- Número de Convocatoria PRIMERA CONVOCATORIA
- 5).- Nombre de cada sobre: "SOBRE TÉCNICO" o "SOBRE ECONÓMICO"
- 6).- Datos de la empresa en cada sobre:
  - A).- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.
  - B).- DOMICILIO FISCAL.

C).- TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

**Firmas.-** Todos los formatos determinados y el sobre, deberán ser presentados invariablemente en hoja membretada de la empresa participante y firmados por el representante legal de la persona moral o por la persona física, según corresponda.

**Tachaduras y enmendaduras.** - Las propuestas no deberán contener raspaduras ni enmendaduras.

**Costo de la preparación de las propuestas.** - El participante sufragará todos los costos relacionados a la preparación y presentación de sus ofertas. Así mismo los gastos sufragados por la asistencia a todos los eventos relacionados con la presente invitación, son a cargo del participante.

**27.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA.**

Documentos requeridos para participar en la presente invitación, de acuerdo a lo indicado en el Artículo No. 35, segundo párrafo de la Ley.

| NÚM | NOMBRE                                                                                                                                             | DOCUMENTO SOLICITADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Formato de Propuesta Técnica, al cual deberán adjuntar los catálogos, folletos y/o imágenes del bien que están ofertando, preferentemente a color. | De acuerdo al modelo indicado en el Anexo 1 Técnico.- La Adjudicación será por partida; en caso de no cotizarse así, deberá indicarse NO SE COTIZA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2   | Acreditación de personalidad                                                                                                                       | <p><b>2.1 Persona Física:</b><br/>Exhibirá los siguientes documentos:<br/>2.1.1 Acta de Nacimiento en copia certificada y en copia simple para cotejo<br/>2.1.2 CURP (copia simple)<br/>2.1.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple)<br/>2.1.4 Comprobante de domicilio (copia simple)<br/>2.1.5 Copia Certificada ante Notario Público de Identificación oficial con fotografía<br/>2.1.6 Declaración Anual 2022<br/>2.1.7 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.</p> <p><b>2.2 Persona Moral:</b><br/>Exhibirá los siguientes documentos:<br/>2.2.1 Acta Constitutiva de la Empresa así como de las reformas o modificaciones, en caso de existir, documentos los cuales deben presentarse en copia certificada por Notario Público, y en copia simple para cotejo.<br/>2.2.2 En caso de que actué por medio de un representante legal, anexar el Poder Notarial que acredite que el representante legal cuenta con facultades de administración (en copia certificada y copia simple para cotejo)<br/>2.2.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple)<br/>2.2.4 Copia certificada ante Notario Público de la Identificación oficial con fotografía de quien recibe el poder.<br/>2.2.5 Declaración anual 2022 con su respectivo sello digital emitido por el Sistema de Administración Tributaria</p> |

|    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                                                                                                  | 2.1.6 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 3  | Carta Manifiesto de Conformidad con bases                                                                                                                                                        | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4  | Bases y Junta de Aclaraciones                                                                                                                                                                    | 1.1 Copia simple de las Bases<br>1.2 Copia simple del Acta de Junta de Aclaraciones<br>Ambas debe estar completas y firmadas en todas sus hojas por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5  | Datos Generales del Participante                                                                                                                                                                 | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 6  | Carta de declaraciones bajo protesta de decir verdad                                                                                                                                             | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 7  | Carta Compromiso                                                                                                                                                                                 | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 8  | Carta de Declaración de Integridad                                                                                                                                                               | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 9  | Carta Manifiesto de Conformidad con multas y sanciones.                                                                                                                                          | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 10 | Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que conocen la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, vigentes. | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 8.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 11 | Aviso de Privacidad                                                                                                                                                                              | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 12 | Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que no se actualiza un conflicto de intereses con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado                                | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 10.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 13 | Carta Garantía                                                                                                                                                                                   | Carta Garantía del Bien contra defectos de fabricación de las partidas ofertadas de acuerdo al tiempo establecidas en el Anexo 1 Técnico. En original y bajo protesta de decir verdad, firmado por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral. De acuerdo al modelo indicado como Anexo 11                                                                                                                                                                                               |
| 14 | Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro                                                                                                                         | Copia del Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2023. En el caso de que esté en trámite el refrendo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmando por la persona física o por el Representante legal, si es personal moral, en el que manifieste que está realizando el trámite respectivo ante la dependencia correspondiente y deberá adjuntar copia simple del recibo de pago que ampare que se ha entregado la documentación para ese efecto. |
| 15 | Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Estatales.                                                                                                                                               | Copia de la Opinión de cumplimiento de obligaciones estatales que emite la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. No mayor a 30 días de antigüedad y podrá ser en cualquiera de los siguientes tipos POSITIVA O NO INSCRITO.<br>En caso de resultar adjudicado, deberá presentar el documento actualizado a la firma del contrato                                                                                                                                                              |

**28.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

Documentos requeridos para participar en la presente invitación, de acuerdo a lo indicado en el Artículo No. 35, segundo párrafo de la Ley.

| NÚM | NOMBRE                                | DOCUMENTO SOLICITADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Propuesta Económica                   | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No.12, en papel membretado del participante firmada por el representante legal de la empresa o persona física, conteniendo: descripción clara de la partida ofertada de acuerdo a las características solicitadas, <b>precios unitarios de la partida sin IVA</b> , importe antes de impuesto al valor agregado, gran total con letra y número, las condiciones de pago y el tiempo de entrega.<br><br>Deberá ser llenada a computadora, los números y letras serán claros y fácilmente legibles y no deberá contener correcciones o enmendaduras, en caso de existir alguna contradicción en el precio unitario, entre lo expresado con letra y lo expresado con número, registrará el precio unitario asentado con letra. |
| 2   | Garantía de seriedad de la propuesta. | Si se presenta en <b>Cheque</b> certificado o de caja:<br>a) Cheque, y<br>b) Anexo No.13<br><br>Si se presenta <b>fianza</b> :<br>a) Póliza de fianza, que contenga los datos señalados en el apartado de Garantía de sostenimiento de la propuesta, del punto No.17 de Garantías, de las presentes bases, independientemente de los requisitos de la afianzadora.<br><br>En cualquiera de los casos, deberá apegarse a los requisitos establecidos en el Apartado No.17 de Garantías, de las presentes bases.                                                                                                                                                                                                                                                       |



29.- MODELO DE ANEXOS.

ANEXO N° 1

MODELO QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DENTRO  
DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAÚREGUI  
PRESENTE

Lugar y fecha de expedición

INVITACION RESTRINGIDA No. \_\_\_\_  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN Y<br>ESPECIFICACIONES DEL BIEN<br>ESTABLECIDO EN BASES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y<br>MODELO |
|---------|--------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------|
|         |                                                                    |                  |          |                   |
|         |                                                                    |                  |          |                   |

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)

NOTAS:

La adjudicación será por partida cotizada completa; en caso de no cotizarse así, deberá indicarse NO SE COTIZA.

Indicar la descripción completa sin costos del bien, sus características y demás circunstancias pertinentes, y todas aquellas acordadas en la junta de aclaraciones que habrá de considerar la convocante para la adjudicación del contrato respectivo.

Al transcribir este anexo para la elaboración de la propuesta, no deberá insertar la leyenda "conforme lo solicitado en bases", sino que debe describir cada una de las partidas ofertadas conforme al apartado de la descripción y especificación del bien de las presentes bases y Junta de Aclaraciones.

MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 2  
PROPUESTA TÉCNICA  
CARTA MANIFIESTO DE CONFORMIDAD CON BASES**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAÚREGUI  
PRESENTE

Lugar y fecha de expedición

(Nombre del Representante legal), en mi carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre de la persona física)

Manifiesto mi conformidad con lo estipulado en las presentes bases y sus anexos, emitidas para el concurso No.UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO, así como a lo estipulado en la Junta de Aclaraciones.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)





MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO N° 3

PROPUESTA TÉCNICA  
DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE

Lugar y fecha de expedición

\_\_\_\_\_  
*(Nombre del representante legal)*, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y el contrato derivado del presente concurso por invitación restringida, No. \_\_\_\_\_ para la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO, a nombre y representación de \_\_\_\_\_ *(nombre de la empresa)*.

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y número:

Colonia:

Código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Delegación o Municipio:

Entidad Federativa:

Fax:

**Datos Generales:**

Número de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva:

Fecha:

Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó:

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio:

Descripción de su Objeto Social:

**Modificaciones:**

Número y Fecha de las Reformas o Modificaciones al Acta Constitutiva:

Nombre, Número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se haya otorgado:

Fecha y Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio:

**Datos sobre el Representante Legal:**

Nombre del Apoderado Legal o Representante Legal:

Fecha y Datos del documento que acredite que cuenta con la facultad de Representante Legal:

Nombre, Número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se haya otorgado:

Fecha y Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio:

**Relación de socios:**

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s):

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, ya sea persona física o moral, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado. PARA PERSONA FÍSICA TENDRA QUE ADECUAR EL PRESENTE DOCUMENTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SE LE REQUIEREN.

MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 4  
PROPUESTA TÉCNICA  
CARTA DE DECLARACIONES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

Con relación a la Invitación Restringida No. \_\_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. No me encuentro impedido legalmente para participar en el concurso, ni me encuentro bajo los supuestos de artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
2. Conozco las disposiciones vigentes de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
3. Mi representada o la empresa que represento es de nacionalidad mexicana y por lo tanto está constituida conforme a las leyes mexicanas.
4. Que participo en condiciones que no implican ventajas ilícitas respecto a otros interesados.
5. Que acepto que todas las notificaciones me surtan efectos mediante la publicación que de las mismas se haga en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UPSRJ, ubicado en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí kilómetro 31-150, sin número, Parque Industrial Querétaro Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Querétaro, código postal 76220.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)



MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 5  
PROPUESTA TÉCNICA  
CARTA COMPROMISO**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

Con relación a la Invitación Restringida No.\_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO, en mi calidad de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad:

- 1) Que mi representada se compromete a cumplir cabalmente todos y cada uno de los requisitos, parámetros y especificaciones establecidos en las bases, anexos y junta de aclaraciones.
- 2) Que mi representada cuenta con la capacidad técnica, legal y financiera para la entrega del bien objeto de la presente Invitación Restringida.
- 3) Que mi representada se compromete a mantener los precios de la oferta firmes durante todo el proceso de adjudicación y hasta la entrega física del bien motivo de la presente Invitación Restringida, en caso de resultar ganador.
- 4) Que conozco el domicilio de la UPSRJ lugar donde se entregará el bien objeto de esta convocatoria; asimismo, que serán puestos en el lugar específico que indique la Convocante.
- 5) Que absorberé todos los impuestos y/o derechos que se originen por para la entrega del bien objeto de esta convocatoria, así como los gastos de traslado y entrega de los mismos.

---

Atentamente

---

(Nombre y Firma del Representante Legal)



MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 6**  
**PROPUESTA TÉCNICA**  
**CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

\_\_\_\_\_  
(Nombre del representante legal), en mi calidad de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto mi compromiso de apego irrestricto a las condiciones establecidas en las presentes bases y a mantener en todo momento una conducta alejada de cualquier intención de influir directamente, o a través de terceras personas, en los servidores públicos de la UPSRJ, con el objeto de obtener condiciones ventajosas o favorables respecto del resto de los participantes en el concurso por Invitación Restringida No.\_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)

MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 7  
PROPUESTA TÉCNICA  
CARTA MANIFIESTO DE CONFORMIDAD CON MULTAS Y SANCIONES**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

(Nombre del representante legal), en mi carácter de representante legal de (nombre de la empresa), y con referencia a la invitación restringida No. \_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO, manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado y de que incumpla con las obligaciones a mi cargo en el tiempo y forma convenido en el contrato, bases, sus anexos y junta de aclaraciones, acepto la multa y/o sanción a que me haga acreedor de acuerdo a lo establecido en las bases del presente concurso las cuales serán aplicadas de la siguiente manera:

Cuando el proveedor incumpla con las obligaciones a su cargo en tiempo y forma convenido en el contrato, la UPSRJ aplicará lo siguiente:

Una pena convencional equivalente al Costo Porcentual Promedio (CPP) del valor del servicio que no se preste en términos del contrato que se firmará, por cada día de atraso iniciando al siguiente día de la fecha de entrega comprometida en contrato hasta el día de la entrega del servicio completo de conformidad por la convocante, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. La cuantificación de las sanciones se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 82 fracción I de la citada Ley.

De igual forma en caso de incumplimiento al contrato se impondrán las multas que se establecen en el artículo 83, 84 fracción I, 85 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y de más aplicables.

La UPSRJ podrá exigir la restitución de los pagos, el ajuste en precios, la oportunidad del cumplimiento en la entrega o correcciones necesarias y turnará, en su caso, al área jurídica y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, los asuntos para la intervención de los mismos, cuando por las circunstancias así se determine.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)



MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 8**  
**MODELO DE DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR**  
**VERDAD QUE CONOCEN LEYES**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

(Nombre de la persona física o del Representante legal), en mi carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre de la persona física), y con referencia a la INVITACION RESTRINGIDA No. \_\_\_\_\_ PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO; por medio del presente declaro bajo protesta de decir verdad que conozco la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, ambas vigentes; particularmente lo relacionado con el Capítulo II De los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves, artículos 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y del Título Tercero De las faltas administrativas de los servidores públicos y de los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves Capítulo Primero De las faltas administrativas, artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)



MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 9**  
**AVISO DE PRIVACIDAD**

Lugar y fecha de expedición

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de contratación tanto de personal como de prestadores de bienes y servicios y proveedores, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás disposiciones que resulten aplicables.

Los Datos Personales que la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui obtiene de usted, así como su uso, acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia, disposición, almacenamiento, o divulgación (en delante de manera conjunta "Tratamiento"), serán protegidos, incorporados en los expedientes de proveedores, que se ubicarán en los archivos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta institución. Dicha información tiene como objeto cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Asimismo, se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y de cualquier otro sujeto obligado para el ejercicio de sus facultades de conformidad a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

Usted puede conocer el aviso de privacidad simplificado e integral en la página electrónica de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui en el link siguiente: <http://upsrj.edu.mx/>

Una vez informado de lo anterior, por el presente escrito manifiesto el consentimiento de mi representada sobre el uso de sus datos personales y toda la información que al respecto se solicite y presente dentro de este Concurso, para que se les dé el tratamiento y cuidado en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal)

**NOTA.-** El presente formato deberá ser reproducido y adecuarse cuando se trata de persona física.



MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 10**  
**MODELO DE CARTA DE DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**  
**QUE NO SE ACTUALIZA CONFLICTO DE INTERESES**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

(Nombre de la persona física o del Representante legal), en mi carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre de la persona física), y con referencia a la INVITACION RESTRINGIDA No. \_\_\_\_\_ PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO; por el presente escrito declaro bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios o accionistas de mi representada, no desempeñan cargo, empleo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado, y con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de intereses, lo anterior con fundamento legal en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás numerales aplicables de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro.

Atentamente

---

(Nombre y Firma del Representante Legal)

**NOTA.-** El presente formato deberá ser reproducido y adecuarse cuando se trata de persona física.





MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO N° 11**  
**MODELO DE LA CARTA GARANTÍA DEL BIEN**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

(Nombre de la persona física o del Representante legal), en mi carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre de la persona física), y con referencia a la invitación restringida No. \_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA para la **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**; manifiesto bajo protesta de decir verdad que la partida que oferto cuenta con la garantía del fabricante contra defectos de fabricación y/o vicio oculto por \_\_\_\_ año(s) posteriores a la fecha de su recepción y aceptación por parte del área requirente de la Universidad; y por este medio me comprometo a otorgar todas las facilidades a la Convocante para que por mi conducto se ejecute dicha garantía ante el fabricante.

Asimismo, si durante el tiempo de la garantía, por deficiencia en la calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, el bien presenta fallas, me obligo a dar atención a los reportes que me presente la convocante en un plazo máximo de 8 días naturales, daré respuesta en el sentido de corregir dichas fallas del bien o sustituirlos por un bien de las mismas características y con funcionamiento óptimo, según proceda; tengo conocimiento de que se informará de esta situación al área jurídica de la UPSRJ, para el caso de no recibir una respuesta, a fin de que inicie los procedimientos legales conducentes, y hacer valer la garantía respectiva ante las autoridades competentes.

El correo electrónico para dar atención a solicitudes de garantía \_\_\_\_\_

Teléfono para dar atención a solicitudes de garantía \_\_\_\_\_

Datos de la persona de contacto \_\_\_\_\_

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Legal o Persona Física)

MODELO QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**ANEXO N° 12  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

INVITACION RESTRINGIDA No. \_\_\_\_  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO

| PARTIDA NÚMERO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | COSTO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA | COSTO TOTAL |
|----------------|----------------------|----------|------------------|----------------|----------|-----|-------------|
|                |                      |          |                  |                |          |     |             |
|                |                      |          |                  |                |          |     |             |

SUMA DEL COSTO TOTAL

SUMA GRAN TOTAL EN LETRA

Atentamente

---

(Nombre y Firma del Representante Legal)

NOTA: Al transcribir este anexo para la elaboración de la propuesta, no deberá insertar la leyenda "conforme lo solicitado en bases".

MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA  
PROPUESTA ECONÓMICA

**ANEXO N° 13**

**PROPUESTA ECONÓMICA  
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

QUE OTORGA EL PARTICIPANTE: (nombre o razón social de la empresa), para participar en el concurso por invitación restringida No. \_\_\_\_\_, PRIMERA CONVOCATORIA referente a la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO.

Engraprar aquí el cheque o fianza, que deberá suscribirse a favor de la "Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

MODELO DE ANEXO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA PARTICIPAR EN  
LA JUNTA DE ACLARACIONES

**FORMATO A**  
**MODELO DE ESCRITO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN**  
**A JUNTA DE ACLARACIONES**

Lugar y fecha de expedición

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE




(Nombre de la persona física o del Representante legal), en mi carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre de la persona física), y con referencia a la invitación restringida No. \_\_\_\_, para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO"; PRIMERA CONVOCATORIA informo a usted que he otorgado autorización al C. \_\_\_\_\_, quien se identifica con (identificación oficial) \_\_\_\_\_, para que asista en mi representación a la Junta de Aclaraciones del citado concurso.



Atentamente

(Nombre y Firma del Representante Legal)

**30.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DEL BIEN.**

**ANEXO TÉCNICO I**

| No. | CANT | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | IMAGEN DE REFERENCIA                                                                  |
|-----|------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 290  | PIEZA            | <p align="center"><b>SILLA MULTIFUNCIONAL</b></p> <p>a) TIPO SKIP 4 PUNTOS CON RODADAS Y DISEÑO ERGONÓMICO<br/> b) ESTRUCTURA TUBULAR<br/> c) RESPALDO MARCO DE POLIPROPILENO TAPIZADO CON MESH<br/> d) SISTEMA DE RECLINAMIENTO LIBRE<br/> e) ASIENTO PLEGABLE ACOJINADO CON POLIURETANO<br/> f) INYECTADO DE ALTA DENSIDAD TAPIZADO EN TELA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |
| 2   | 256  | PIEZA            | <p align="center"><b>MESA BINARIA</b></p> <p>a) MEDIDAS 120 CM FRENTE X 50 CM FONDO X 72.3 CM ALTURA,<br/> b) RECUBRIMIENTO LAMINADO PLÁSTICO DE ALTA PRESIÓN EN CARA PRINCIPAL,<br/> c) CANTO PERIMETRAL DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO DE 2MM<br/> d) TERMOFORMADO<br/> e) ENCOLADO<br/> f) PERFILADO<br/> g) REFILADO<br/> h) REDONDEADO<br/> i) RASCADO Y PULIDO<br/> j) BASE TRINEO<br/> k) PERFIL TUBULAR DE ACERO RECTANGULAR CON COSTADOS BOLEADOS CALIBRE 16<br/> l) ESTRUCTURA CON REFUERZO HORIZONTAL FRONTAL<br/> m) COLOR GRIS<br/> n) ENSAMBLADA CON TORNILLOS<br/> o) TAPONES POSTERIORES<br/> p) DISPOSITIVO FRONTAL ANTI-SHOCK DE POLIPROPILENO</p> |  |
| 3   | 512  | PIEZA            | <p align="center"><b>SILLA TIPO ESCOLAR</b></p> <p>a) MEDIDAS 17.5"<br/> b) ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO OVALADO CALIBRE 16<br/> c) ASIENTOS Y RESPALDO EN POLIPROPILENO INYECTADO DE 1 SOLA PIEZA<br/> d) NERVADURAS INTERIORES DE REFUERZO<br/> e) PINTURA EPOXI-POLIESTER ELECTROESTÁTICA HORNEADA<br/> f) DESENGRASADA Y FOSFATIZADA RESISTENTE A LA CORROSIÓN<br/> g) SOLDADURAS LIBRES DE ESCORIA</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |  |

|   |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                      |
|---|----|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | 28 | PIEZA | <p><b>PIZARRÓN DE CRISTAL</b></p> <p>a) MEDIDAS 2.40 X 1.20 METROS<br/> b) CRISTAL ANTIRREFLEJANTE<br/> c) APROPIADO PARA PROYECCIONES<br/> d) PIZARRON FABRICADO EN CRISTAL DE MÍNIMO 6MM<br/> e) TRATADO CONTRA IMPACTOS (INASTILLABLE)<br/> f) MARCO DE ALUMINIO CON ANTISHOCK SYSTEM<br/> g) ANTIRAYAS<br/> h) ANTIMANCHAS<br/> i) ANTIPANDEO<br/> j) ESCRITURA CON CUALQUIER CLASE DE MARCADOR INCLUSO PERMANENTE Y CRAYONES<br/> k) PERSONALIZADO CON EL LOGO DE LA INSTITUCION<br/> l) SE SOLICITA INSTALACIÓN DE 2 PIZARRONES POR SALÓN (COMO LA IMAGEN)</p> |    |
| 5 | 16 | PIEZA | <p><b>PANTALLA LED 65" UHD 4K SMART TV</b></p> <p>a) RESOLUCIÓN 3840 X 2160 PÍXELES<br/> b) TIPO HD: 4K ULTRA HD<br/> c) SMART TV<br/> d) PUERTOS HDMI: 3<br/> e) PUERTOS USB 2.0: 1<br/> f) CONEXIÓN WIFI<br/> g) CONEXIÓN BLUETOOTH 5.2<br/> h) MODO DE AHORRO DE ENERGÍA<br/> i) PROYECCIÓN INALÁMBRICA</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                      |
| 6 | 16 | PIEZA | <p><b>SOPORTE PARA PANTALLAS DE 37" A 90"</b></p> <p>a) BRAZO ARTICULADO,<br/> b) MOVIMIENTO TOTAL LATERAL-FRONTAL-INCLINACIÓN<br/> c) SOPORTE DE 60 KG<br/> d) INCLINA LA PANTALLA 10° HACIA ARRIBA O ABAJO<br/> e) GIRA LA PANTALLA 20° HACIA LA DERECHA O IZQUIERDA<br/> f) SEPARACIÓN MÍNIMA DE LA PARED: 6 CM<br/> g) SEPARACIÓN MÁXIMA DE LA PARED: 64 CM</p>                                                                                                                                                                                                  |  |

FORMA DE ADJUDICACION      POR PARTIDA

GARANTIA                              MINIMO 1 AÑO

TIEMPO ENTREGA                      10 SEMANAS

(Nombre y Firma del Representante Legal)

NOTAS: Indicar la descripción completa sin costos, sus características, y todas aquellas acordadas en la junta de aclaraciones que habrá de considerar la convocante para la adjudicación del contrato respectivo.

Al transcribir este anexo para la elaboración de la propuesta, no deberá insertar la leyenda "conforme lo solicitado en bases", sino que debe describir la partida ofertada conforme al apartado de la descripción del bien de las presentes bases y Junta de Aclaraciones.

**FIN DEL ANEXO TÉCNICO Y DE LAS BASES**

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO  
(1ª CONVOCATORIA)**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES**

**ACTA NÚMERO: 01/2023**

En la Sala Juntas de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Col Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 09:00 nueve horas del día 19 de octubre del año 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones o Modificaciones del Concurso por Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 (1ª Convocatoria), para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia tipo Durango.

La Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo Presidente Suplente Permanente del Comité lleva a cabo el desarrollo de la sesión la cual da inicio verificando la asistencia de sus integrantes que se enuncian a continuación:

| NOMBRE                               | CARGO                                                                                                                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo | Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado y Presidente Suplente                                       |
| Lic. Mayra Loyola Cabello            | Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente                               |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat     | Abogada General y Vocal                                                                                                   |
| C.P. Liliana Montes Aguilera         | Jefa de Depto. de Recursos Financieros y Vocal                                                                            |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista        | Representante del Organismo Interno del Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |

Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.

**-----DESARROLLO DE LA REUNION-----**

Se hace constar que los proveedores invitados a participar fueron:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.
3. SOSA AMENEYRO WENDY
4. EGREGOR S DE RL DE CV



5. COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
6. VIDEOQUER S.A. DE C.V.
7. GURROLA GALVAN SOCORRO MIREYA.

Se hace constar que de los Proveedores invitados se encuentran presentes:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. SOSA AMENEYRO WENDY
3. EGREGOR S DE RL DE CV

Acto seguido la Lic. Mayra Loyola Cabello manifiesta que se recibieron preguntas vía correo electrónico por parte del Proveedor EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V. de acuerdo con lo establecido en Bases en su Punto número 6.

Por lo que se procede a dar respuesta:






**Pregunta 1 Anexo Técnico I Renglón 4 ¿La instalación se hará en muro de concreto o de Tablaroca?**

**Respuesta** La instalación de los pizarrones descritos en la Partida numero 4, se realizaran sobre muro de concreto

La Lic Mayra Loyola Cabello manifiesta que no existen notas por parte del convocante, de acuerdo al procedimiento establecido en el punto 6. JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases y con fundamento legal del artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Al no tener otro punto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las 09:15 horas del día 19 de octubre de 2023 dos mil veintitrés firmando al margen y al calce los asistentes en cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma a los presentes. Siendo de exclusiva responsabilidad de los proveedores invitados que no acudieron al presente acto, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma.

**POR EL COMITÉ**

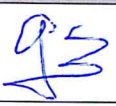
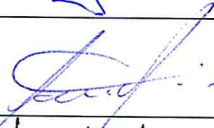
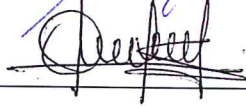
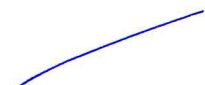

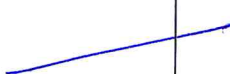
| NOMBRE                           | CARGO                                                                                                                     | FIRMA                                                                                 |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Dra. Flora E. Mercader Trejo     | Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado y Presidente Suplente                                       |  |
| Lic. Mayra Loyola Cabello        | Jefa de Depto de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaría Ejecutiva Suplente                                |  |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat | Abogada General y Vocal                                                                                                   |  |
| C.P. Liliana Montes Aguilera     | Jefa de Depto. de Recursos Financieros y Vocal                                                                            |  |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista    | Representante del Organismo Interno del Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |  |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 01/2023 DE FECHA 19 DE OCTUBRE 2023, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA

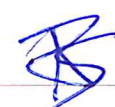
**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**

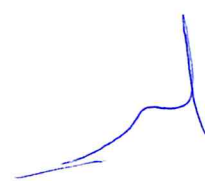
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES**

| RAZON SOCIAL                                                                      | NOMBRE                                                                            | FIRMA                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipos Comerciales de Querétaro                                                  | Saúl Vázquez Ferrasco                                                             |  |
| Egregor S. de R.L. de C.U.                                                        | Víctor León Rojas López                                                           |  |
| Muebles y Equipos para Oficina de Querétaro / Wendy Sosa Ameyro                   | Juan Ramón Albreu Rivera                                                          |  |
|  |  |   |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 01/2023 DE FECHA 19 DE OCTUBRE, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA





ANEXO A  
MODELO DE ESCRITO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN  
A JUNTA DE ACLARACIONES

Querétaro, Qro., a 19 de Octubre de 2023

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
PRESENTE

Ing. Alejandro Torres Espinoza, en mi carácter de representante legal de la empresa Equipos Comerciales de Querétaro S.A. de C.V., y con referencia a la invitación restringida No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO"; PRIMERA CONVOCATORIA informo a usted que he otorgado autorización al C. SAUL VAZQUEZ FERRUSCA, quien se identifica con 0375055272806, para que asista en mi representación a la Junta de Aclaraciones del citado concurso.

Atentamente



---

Ing. Alejandro Torres Espinoza  
Representante Legal  
Equipos Comerciales de Querétaro S.A. de C.V.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VAZQUEZ  
FERRUSCA  
SAUL

FECHA DE NACIMIENTO  
17/01/1973  
SEXO H





DOMICILIO  
PRIV GALEANA 34  
COL LA TRINIDAD 76180  
QUERETARO, QRO.

CLAVE DE ELECTOR VZFRSL73011722H600

CLAVE VAFS730117HOTZRL06 AÑO DE REGISTRO 1992 00

ESTADO 22 MUNICIPIO 014 SECCIÓN 0975

LOCALIDAD 0001 EMBOSCA 2016 VIGENCIA 2026



IDMEX1541239991<<0375055272806  
7301175H2612317MEX<06<<23948<0  
VAZQUEZ<FERRUSCA<<SAUL<<<<<<<<<

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO  
(1ª CONVOCATORIA)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

ACTA NÚMERO: 01/2023

En la Sala Juntas de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Col Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 09:00 nueve horas del día 19 de octubre del año 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones o Modificaciones del Concurso por Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 (1ª Convocatoria), para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia tipo Durango.

La Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo Presidente Suplente Permanente del Comité lleva a cabo el desarrollo de la sesión la cual da inicio verificando la asistencia de sus integrantes que se enuncian a continuación:

| NOMBRE                               | CARGO                                                                                                                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo | Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado y Presidente Suplente                                       |
| Lic. Mayra Loyola Cabello            | Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente                               |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat     | Abogada General y Vocal                                                                                                   |
| C.P. Liliana Montes Aguilera         | Jefa de Depto. de Recursos Financieros y Vocal                                                                            |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista        | Representante del Organismo Interno del Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |

Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.

-----DESARROLLO DE LA REUNION-----

Se hace constar que los proveedores invitados a participar fueron:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.
3. SOSA AMENEYRO WENDY
4. EGREGOR S DE RL DE CV



CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO  
(1ª CONVOCATORIA)

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTA NÚMERO: 02/2023

En la Sala Juntas de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Col Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 10:30 diez treinta horas del día 23 de octubre del año 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Técnica del Concurso por Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 (1ª Convocatoria), para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia tipo Durango.

Se presente el oficio numero REC/577/2023 de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por el Mtro. Christian Giuseppe Reyes Mendez, Rector y Presidente de este Comité, quien designa a la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos como Presidente Suplente de este H. Comité

La Mtra. Edith Zapata Campos, Presidente Suplente Permanente del Comité lleva a cabo el desarrollo de la sesión la cual da inicio verificando la asistencia de sus integrantes que se enuncian a continuación:

| NOMBRE                                 | CARGO                                                                                                                  |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra Maria Eugenia Edith Zapata Campos | Secretaria Academica y Presidente Suplente                                                                             |
| Lic. Mayra Loyola Cabello              | Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente                            |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat       | Abogada General y Vocal                                                                                                |
| C.P. Liliana Montes Aguilera           | Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Vocal                                                                   |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista          | Representante del Organó Interno del Control de la Secretaría de Educacion del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |

Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.

-----DESARROLLO DE LA REUNION-----

Se hace constar que los proveedores invitados a participar fueron:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.

2. PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.
3. SOSA AMENEYRO WENDY
4. EGREGOR S DE RL DE CV
5. COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
6. VIDEOQUER S.A. DE C.V.
7. GURROLA GALVAN SOCORRO MIREYA.

Se hace constar que de los Proveedores invitados se encuentran presentes son:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. SOSA AMENEYRO WENDY
3. COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

A fin de dar cumplimiento con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se da inicio a la 1ª Etapa del presente concurso.

**- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-**

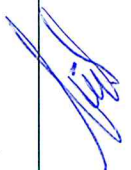
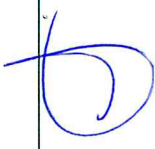


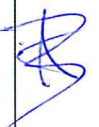
**PRIMERO.-** La Lic. Mayra Loyola Cabello, hace constar que se recibieron el día de hoy, de las 9:30 a 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Universidad, los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los participantes tal y como consta en el Registro de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, que a saber son:

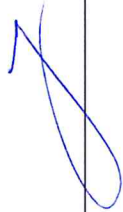
- PROVEEDOR 1.** WENDY SOSA AMENEYRO  
**PROVEEDOR 2.** COMUNICACIÓN CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.  
**PROVEEDOR 3.** EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

**SEGUNDO.-** Acto seguido se solicita a los miembros del Comité y a los participantes que rubriquen los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas.

**TERCERO.-** Con fundamento en los artículos 35 y 36 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas, en el orden en que se recibieron según consta en el Registro de Recepción que se adjunta a la presente acta, para iniciar la revisión cuantitativa de la documentación legal y administrativa con la finalidad de verificar que no se haya omitido alguno de los requisitos o documentación establecidos en las bases.

| NÚM | NOMBRE                                                                                                                    | DOCUMENTO SOLICITADO                                                                                                                               | WENDY SOSA AMENEYRO | COMUNICACIÓN CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. | EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V. |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1   | Formato de Propuesta Técnica, al cual deberán adjuntar los catálogos, folletos y/o imágenes del bien que están ofertando, | De acuerdo al modelo indicado en el Anexo 1 Técnico.- La Adjudicación será por partida; en caso de no cotizarse así, deberá indicarse NO SE COTIZA | Si Presenta         | Si Presenta                                     | Si Presenta                                    |

|   | preferentemente a color.     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |             |             |                                                                                       |
|---|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | Acreditación de personalidad | <p><b>2.1 Persona Física:</b><br/>Exhibirá los siguientes documentos:<br/>2.1.1 Acta de Nacimiento en copia certificada y en copia simple para cotejo<br/>2.1.2 CURP (copia simple)<br/>2.1.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple)<br/>2.1.4 Comprobante de domicilio (copia simple)<br/>2.1.5 Copia Certificada ante Notario Público de Identificación oficial con fotografía<br/>2.1.6 Declaración Anual 2022<br/>2.1.7 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.</p> <p><b>2.2 Persona Moral:</b><br/>Exhibirá los siguientes documentos:<br/>2.2.1 Acta Constitutiva de la Empresa así como de las reformas o modificaciones, en caso de existir, documentos los cuales deben presentarse en copia certificada por Notario Público, y en copia simple para cotejo.<br/>2.2.2 En caso de que actué por medio de un representante legal, anexar el Poder Notarial que acredite que el representante legal cuenta con facultades de administración (en copia certificada y copia simple para cotejo)<br/>2.2.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple)<br/>2.2.4 Copia certificada ante Notario Público de la Identificación oficial con fotografía de quien recibe el poder.<br/>2.2.5 Declaración anual 2022 con su respectivo sello digital</p> | Si Presenta |             |             |                                                                                       |
|   |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | Si Presenta | Si Presenta |   |
|   |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |             |             |  |
|   |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |  |
|   |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |  |
|   |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |  |







|    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                    |             |             |             |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|    |                                                                                                                                                                                                  | emitido por el Sistema de Administración Tributaria<br>2.1.6 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 3  | Carta Manifiesto de Conformidad con bases                                                                                                                                                        | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 2                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 4  | Bases y Junta de Aclaraciones                                                                                                                                                                    | 1.1 Copia simple de las Bases<br>1.2 Copia simple del Acta de Junta de Aclaraciones<br>Ambas debe estar completas y firmadas en todas sus hojas por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral. | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 5  | Datos Generales del Participante                                                                                                                                                                 | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 3                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 6  | Carta de declaraciones bajo protesta de decir verdad                                                                                                                                             | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 4                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 7  | Carta Compromiso                                                                                                                                                                                 | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 5                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 8  | Carta de Declaración de Integridad                                                                                                                                                               | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 6                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 9  | Carta Manifiesto de Conformidad con multas y sanciones.                                                                                                                                          | De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 7                                                                                                                                                                                     | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 10 | Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que conocen la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, vigentes. | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 8.                                                                                                                                                                                 | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 11 | Aviso de Privacidad                                                                                                                                                                              | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 9.                                                                                                                                                                                 | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 12 | Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que no se actualiza un conflicto de intereses con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado                                | De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 10.                                                                                                                                                                                | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 13 | Carta Garantía                                                                                                                                                                                   | Carta Garantía del Bien contra defectos de fabricación de las                                                                                                                                                                      | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the table.

|    |                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |             |             |             |
|----|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|    |                                                                          | partidas ofertadas de acuerdo al tiempo establecidas en el Anexo 1 Técnico. En original y bajo protesta de decir verdad, firmado por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral. De acuerdo al modelo indicado como Anexo 11                                                                                                                                                                                                                                                             |             |             |             |
| 14 | Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro | Copia del Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2023. En el caso de que esté en trámite el refrendo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmando por la persona física o por el Representante legal, si es personal moral, en el que manifieste que está realizando el trámite respectivo ante la dependencia correspondiente y deberá adjuntar copia simple del recibo de pago que ampare que se ha entregado la documentación para ese efecto. | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |
| 15 | Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Estatales.                       | Copia de la Opinión de cumplimiento de obligaciones estatales que emite la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. No mayor a 30 días de antigüedad y podrá ser en cualquiera de los siguientes tipos POSITIVA O NO INSCRITO. En caso de resultar adjudicado, deberá presentar el documento actualizado a la firma del contrato                                                                                                                                                                 | Si Presenta | Si Presenta | Si Presenta |

**CUARTO.-** Se procede a rubricar todas las propuestas técnicas por parte de los miembros del Comité y de los participantes, con fundamento en el artículo 36 fracción I párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Asimismo se hace constar que los sobres que dicen contener la propuestas económicas se quedan bajo resguardo de éste Comité, por lo que se anexa copia simple a la presente acta de la carátula de dichos sobres.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 11:20 horas del día 23 de octubre de 2023, dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce de cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma todos los que en ella intervinieron, proporcionándose copia de la misma a los presentes. -----

**POR EL COMITÉ**

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--------|-------|-------|
|--------|-------|-------|



|                                         |                                                                                                                           |  |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Mtra. Maria Eugenia Edith Zapata Campos | Secretaria Academica y Presidente Suplente                                                                                |  |
| Lic. Mayra Loyola Cabello               | Jefa de Depto de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaría Ejecutiva Suplente                                |  |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat        | Abogada General y Vocal                                                                                                   |  |
| C.P. Liliana Montes Aguilera            | Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Vocal                                                                      |  |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista           | Representante del Organismo Interno del Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |  |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 02/2023 DE FECHA 23 DE OCTUBRE 2023, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
CARRETERA FEDERAL 57 QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ  
KILOMETRO 31 -150 SIN NÚMERO  
PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO  
SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
C.P. 76220**

 Equipos Comercia  
de Querétaro, S.A. de C.V.

**MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:  
INVITACION RESTRINGIDA**

**NUMERO DE INVITACION:**

**No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023**

**NOMBRE DEL CONCURSO:**

**“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE  
DOCENCIA TIPO DURANGO.”**

**NÚMERO DE CONVOCATORIA:**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**NOMBRE DE SOBRE:**

**“SOBRE ECONOMICO”**

**RAZON SOCIAL: EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.**

**DOMICILIO FISCAL: AV. TECNLOGICO NO. 60, COL. CENTRO, QUERETARO,  
QRO.**

**TEL: (442) 215 2015**

**CORREO ELECTRONICO: equiposqro@hotmail.com**

**Fecha:**

Santiago de Querétaro, Qro., 23 de Octubre de 2022



Muebles para Oficina y Escolares

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
CARRETERA FEDERAL 57 QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ  
KILOMETRO 31 -150 SIN NÚMERO  
PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO  
SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
C.P. 76220

### PROPUESTA ECONÓMICA



Muebles para Oficinas y Escolares

- 1).- Modalidad de Adjudicación: INVITACIÓN RESTRINGIDA.
- 2).- Numero Invitación: UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023.
- 3).- Nombre del Concurso: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO."
- 4).- Número de Convocatoria: PRIMERA CONVOCATORIA

Ameneyro

M&E MUEBLES PARA OFICINA Y ESCOLARES  
WENDY SOSA AMENEYRO  
SOAW751018GAA

AVENIDA UNIVERSIDAD PONIENTE # 174 COL. CENTRO CP 76000

TEL: 4422124054 / 4424102095

Querétaro Qro. 11 de octubre de 2023

Muebles para Oficina y Escolares



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI  
CARRETERA FEDERAL 57 QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ  
KILOMETRO 31 -150 SIN NÚMERO  
PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO  
SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
C.P. 76220**

**MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: INVITACIÓN RESTRINGIDA**

**NÚMERO DE INVITACIÓN: UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023**

**NOMBRE DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE  
DOCENCIA TIPO DURANGO."**

**NÚMERO DE CONVOCATORIA: PRIMERA CONVOCATORIA**

**NOMBRE DEL SOBRE: SOBRE ECONÓMICO**

**NOMBRE DEL CONCURSANTE:**


**COMUNICACIÓN CENTRAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.**

**CALLE MISIONEROS 329, COL. BOULEVARES DEL CIMATARIO  
CORREGIDORA, QRO. C.P. 76903**

**TELÉFONO: 442 9622259 / 4426456802 – 03**




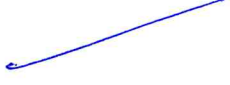
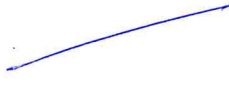

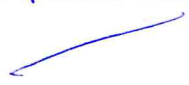
**CORREO ELECTRÓNICO: [contacto@comunicacioncentral.com](mailto:contacto@comunicacioncentral.com)**

ATENTAMENTE:

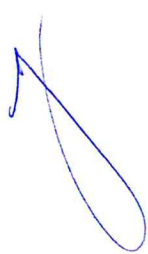
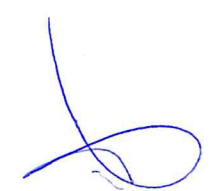
  
GINA MARIA SANMIGUEL COLORADO  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
COMUNICACIÓN CENTRAL DE QUERÉTARO S.A. DE C.V.

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**

**RECEPCION DE PROPUESTAS**

| RAZON SOCIAL                                                                      | NOMBRE                                                                            | HORA                                                                                | FIRMA                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Wendy Sosa Ameneiro                                                               | Wendy Sosa Ameneiro                                                               | 9:50                                                                                |  |
| COMUNICACION CENTRAL DE QUERÉTARO                                                 | GINA SANMIGUEL                                                                    | 9:52                                                                                |  |
| Equipos Comerciales de Querétaro                                                  | Saúl Vazquez Ferrusca                                                             | 9:50                                                                                |  |
|  |  |  |  |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 01/2023 DE FECHA 23 DE OCTUBRE, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA


CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**  
(1ª CONVOCATORIA)

DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO

ACTA NÚMERO: 03/2023

En la Sala Juntas de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Col Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 10:00 diez horas del día 25 de octubre del año 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el acto de Dictamen de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas y Fallo del Concurso por Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 (1ª Convocatoria), para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia tipo Durango.

Se presente el oficio numero REC/578/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por el Mtro. Christian Giuseppe Reyes Mendez, Rector y Presidente de este Comité, en el que designa a la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos como Presidente Suplente de este H. Comité

La Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos, Presidente Suplente del Comité lleva a cabo el desarrollo de la sesión la cual da inicio verificando la asistencia de sus integrantes que se enuncian a continuación:

| NOMBRE                                 | CARGO                                                                                                                  |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra Maria Eugenia Edith Zapata Campos | Secretaria Academica y Presidente Suplente                                                                             |
| Lic. Mayra Loyola Cabello              | Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente                            |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat       | Abogada General y Vocal                                                                                                |
| Lic. María René D'Abbadie Segura       | Jefa de Depto. de Recursos Humanos y Vocal Suplente                                                                    |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista          | Representante del Organó Interno del Control de la Secretaría de Educacion del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |

Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.



-----DESARROLLO DE LA REUNION-----

Se hace constar que por parte de los Proveedores Participante se encuentran presentes:

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. SOSA AMENEYRO WENDY

- DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

**PRIMERO.** – Se presenta el Dictamen Técnico, suscrito por la Mtra. Maria Eugenia Edith Zapata Campos, Secretaria Académica y Área Técnica solicitante con el oficio numero SAC/102-2023 al cual se procede a dar lectura

**SEGUNDO.**- Por haber cumplido con todos los requisitos legales y Administrativos solicitados en Bases y Junta de Aclaraciones para la presente Invitación Restringida; se aceptan las Propuestas de los siguientes Proveedores

1. EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
2. SOSA AMENEYRO WENDY
3. COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

En base al artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se da inicio a la 2ª Etapa del Concurso

-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-

**TERCERO.**- Se lleva a cabo la apertura de las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron admitidas y se da lectura a los importes de las partidas ofertadas.

| PARTIDA    | CANT | U.D.M | DESCRIPCIÓN             | EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V. |                 | SOSA AMENEYRO WENDY |               | COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. |               |
|------------|------|-------|-------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|---------------------|---------------|-------------------------------------------------|---------------|
|            |      |       |                         | COSTO UNITARIO                                | SUBTOTAL        | COSTO UNITARIO      | SUBTOTAL      | COSTO UNITARIO                                  | SUBTOTAL      |
| 1          | 290  | PIEZA | SILLA MULTIFUNCIONAL    | \$ 3,877.45                                   | \$ 1,124,460.50 | \$ -                | \$ -          | \$ -                                            | \$ -          |
| 2          | 256  | PIEZA | MESA BINARIA            | \$ 3,044.75                                   | \$ 779,456.00   | \$ 2,820.00         | \$ 721,920.00 | \$ -                                            | \$ -          |
| 3          | 512  | PIEZA | SILLA TIPO ESCOLAR      | \$ 1,591.25                                   | \$ 814,720.00   | \$ 1,420.00         | \$ 727,040.00 | \$ -                                            | \$ -          |
| 4          | 28   | PIEZA | PIZARRÓN DE CRISTAL     | \$ 32,619.04                                  | \$ 913,333.12   | \$ 7,000.00         | \$ 196,000.00 | \$ -                                            | \$ -          |
| 5          | 16   | PIEZA | PANTALLA LED 65" UHD 4K | \$ 12,298.00                                  | \$ 196,768.00   | \$ 16,000.00        | \$ 256,000.00 | \$ 9,122.00                                     | \$ 145,952.00 |
| 6          | 16   | PIEZA | SOPORTE PARA PANTALLAS  | \$ 1,722.98                                   | \$ 27,567.68    | \$ 2,450.00         | \$ 39,200.00  | \$ 1,820.00                                     | \$ 29,120.00  |
| SUBTOTAL   |      |       |                         | \$ 3,856,305.30                               |                 | \$ 1,940,160.00     |               | \$ 175,072.00                                   |               |
| IVA 16%    |      |       |                         | \$ 617,008.85                                 |                 | \$ 310,425.60       |               | \$ 28,011.52                                    |               |
| GRAN TOTAL |      |       |                         | \$ 4,473,314.15                               |                 | \$ 2,250,585.60     |               | \$ 203,083.52                                   |               |

El importe total de la Propuesta Económica del participante **EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.**, es de \$ 4,473,314.15 (Cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos catorce pesos 15/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, presenta como garantía un fianza expedida por Aseguradora Aserta S.A. de C.V. con número 1302-12339-12, por un monto \$223,665.70 (Doscientos veintres mil seiscientos sesenta y cinco mil pesos 70/100 M.N.)

El importe total de la Propuesta Económica del participante **SOSA AMENEYRO WENDY**, es de \$2,250,585.60 (Dos millones doscientos cincuenta mil quinientos ochenta y cinco mil pesos 60/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, presenta como garantía un cheque certificado expedido por Banco Mercantil del Norte SA Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte con número 0003134, por un monto de \$155,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

El importe total de la Propuesta Económica del participante **COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.**, es de \$203,083.52 (Doscientos tres mil ochenta y tres pesos 52/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, presenta como garantía un cheque certificado expedido por Banco Santander Mexico, SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santander Mexico con número 670 por un importe \$ 12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.)

**CUARTO.-** Asimismo, se hace del conocimiento de todos los presentes que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se decreta un RECESO de 40 minutos para revisión de la suficiencia presupuestal cuando son las 10:30 horas.

Siendo las 11:15 hrs, se reanuda la sesión, con los mismos integrantes

De conformidad con los criterios de adjudicacion establecidos en las Bases y en los artículos 36 fracción II, 39, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, este Comité en uso de sus facultades procede a emitir el fallo.

- FALLO -

Se adjudican las partidas 1 y 6 a **EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.** por un monto de **\$1,336,352.69 (Un millón trescientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y dos mil pesos 69/100 m.n.) iva incluido;** ya que cumplio con todos los requisitos, técnicos, legales y económicos solicitados en Bases

Se adjudican las partidas 2, 3 y 4 a **SOSA AMENEYRO WENDY** por un monto de **\$1,908,153.60 (Un millón novecientos ocho mil ciento cincuenta y tres mil pesos 60/100 m.n.) iva incluido;** ya que cumplio con todos los requisitos, técnicos, legales y económicos solicitados en Bases.

Se adjudica la partida 5 a **COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V** por un monto de **\$169,304.32 (Ciento sesenta y nueve mil trescientos cuatro pesos 32/100 m.n.) iva incluido;** ya que cumplio con todos los requisitos, técnicos, legales y económicos solicitados en Bases

**QUINTO.-** En este acto se hace la devolución de los siguientes documentos, dejándose con esta acta constancia de ello a los siguientes proveedores:

**PARTICIPANTE 1: EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.**

- a) Copia certificada de la escritura publica numero 23,139 de fecha 26 septiembre de 2007 otorgada ante la fe del Lic. José Luis Gallegos Pérez, Notario Público titular numero 31 de Querétaro.
- b) Escritura numero 43,778 del 13 de julio de 1990, otorgada ante el Lic. Alejandro Esquivel Rodríguez, Notario Público Titular numero 8 de Querétaro


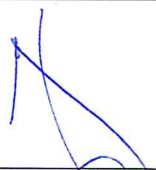

Del PARTICIPANTE 3: COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. se quedan en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

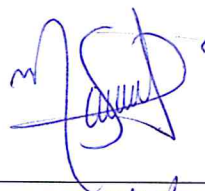
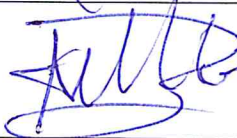
- a) Escritura 50,239 del 23 de agosto de 2002, otorgada ante la fe del Lic. Alejandro Serrano Berri, Notario adscrito a la Notaria numero 7 de Querétaro.
- b) Escritura 97,014 de fecha 27 de diciembre de 2013, otorgada ante el Lic. Jorge Maldonado Guerrero, Notario adscrito a la Notaria numero 4 de Querétaro.
- c) Escritura 29,348 de fecha 25 de febrero de 2016, otorgada ante el Lic. Jose María Hernández Ramos, Notario Titular la Notaria numero 25 de Querétaro.

**SEXTO.-** Se ordena la publicación en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", del cuadro que antecede de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 11:18 horas del día 25 de octubre de 2023, dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce de cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma todos los que en ella intervinieron, proporcionándose copia de la misma a los presentes. -----

**POR EL COMITÉ**

| NOMBRE                           | CARGO                                                                                      | FIRMA                                                                                 |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra. Edith Zapata Campos        | Secretaria Academica y Presidente Suplente                                                 |  |
| Lic. Mayra Loyola Cabello        | Jefa de Depto de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente |  |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat | Abogada General y Vocal                                                                    |  |

|                                   |                                                                                                                        |                                                                                     |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Lic. María Reneé D'Abbadie Segura | Jefa de Depto. de Recursos Humanos y Vocal Suplente                                                                    |  |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista     | Representante del Organo Interno del Control de la Secretaría de Educacion del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |  |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 03/2023 DE FECHA 25 DE OCTUBRE 2023, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA

Querétaro, Qro., 24 de octubre de 2023  
Oficio No. REC/ 578 /2023  
**Asunto:** Designacion de Presidente Suplente

**MTRA. MARIA EUGENIA EDITH ZAPATA CAMPOS  
SECRETARIA ACADEMICA  
PRESENTE**

En ejercicio de la facultad que me confiere lo dispuesto por los artículos 53 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y artículos 2 y 3 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, he tenido a bien designarlo como mi **Suplente el día 24 de octubre del presente año** ante la Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, en su Primera Convocatoria y la Sesión 13ª de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, lo anterior para que desempeñe las funciones establecidas en las disposiciones legales contenidas en los ordenamientos antes señalados, y demás aplicables.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**




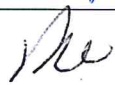
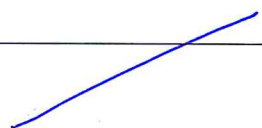
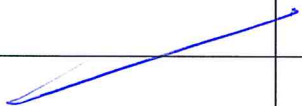
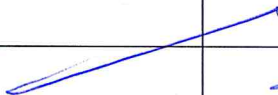
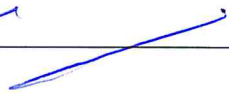



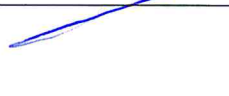
**MTRO. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MÉNDEZ**  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDADPOLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO**

DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO

ACTA NÚMERO: 03/2023

ASISTENCIA DE PROVEEDORES

| RAZON SOCIAL                                                                       | NOMBRE                                                                             | HORA                                                                                | FIRMA                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipos Comerciales de Querétaro                                                   | Saul Vázquez Ferrusca                                                              | 9:37                                                                                |   |
| Wanda Sosa Amameyo                                                                 | Wanda Sosa Amameyo                                                                 | 9:50                                                                                |   |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 03/2023 DE FECHA 25 DE OCTUBRE, DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023, 1ª-CONVOCATORIA





CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL EDIFICIO DE DOCENCIA TIPO DURANGO  
(1ª CONVOCATORIA)

DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO

ACTA NÚMERO: 03/2023

En la Sala Juntas de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Col Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 10:00 diez horas del día 25 de octubre del año 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el acto de Dictamen de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas y Fallo del Concurso por Invitación Restringida número UPSRJ-CAEACS-IR-03-2023 (1ª Convocatoria), para la Adquisición de Equipamiento para el Edificio de Docencia tipo Durango.

Se presente el oficio numero REC/578/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por el Mtro. Christian Giuseppe Reyes Mendez, Rector y Presidente de este Comité, en el que designa a la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos como Presidente Suplente de este H. Comité

La Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos, Presidente Suplente del Comité lleva a cabo el desarrollo de la sesión la cual da inicio verificando la asistencia de sus integrantes que se enuncian a continuación:

| NOMBRE                                 | CARGO                                                                                                                  |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra Maria Eugenia Edith Zapata Campos | Secretaria Academica y Presidente Suplente                                                                             |
| Lic. Mayra Loyola Cabello              | Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente                            |
| Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat       | Abogada General y Vocal                                                                                                |
| Lic. María René D'Abbadie Segura       | Jefa de Depto. de Recursos Humanos y Vocal Suplente                                                                    |
| C.P. Alejandro Gómez Bautista          | Representante del Organó Interno del Control de la Secretaría de Educacion del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |

Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Mtra. María Eugenia Edith Zapata Campos, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.

ORDEN DE COMPRA: 20231026-268  
REQUISICION: 20230925 222  
FECHA: 26 OCTUBRE 2023

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROVEEDOR</b>                             | <b>UNIVERSIDAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>ENTREGAR EN:</b>                                                                                                                                                                                                                     |
| SOSA AMENEYRO WENDY<br>R.F.C.: SOAW751018GAA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI<br>Apoderada Legal: Ana Karen Reséndiz Fortunat<br>Artículo 3 decreto por el que se crea el Organismo descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui./Escritura Pública número 50,590 de fecha 04 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho pasada ante la fe del Licenciado Ernesto Guevara Rangel<br>Notaría número 17 de la Ciudad de Querétaro | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI<br>CARRETERA FEDERAL 57 CRO.SLP. KM 31+150 SIN NÚMERO<br>PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO<br>SANTA ROSA JAUREGUI, QUERÉTARO, C.P. 76220<br>HORARIO:<br>DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 H. |

| PARTIDA          | DESCRIPCIÓN                                                              | CANTIDAD | UM  | PRECIO UNITARIO | IMPORTE               |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------|-----|-----------------|-----------------------|
| 2                | MESA BINARIA 120X50X72.3 VERSA / AL 1004 COLOR GRIS                      | 256      | PZA | \$ 2,820.00     | \$721,920.00          |
| 3                | SILLA TIPO ESCOLAR 17.5" VERSA / AL-740 COLOR AZUL                       | 512      | PZA | \$ 1,420.00     | \$727,040.00          |
| 4                | PIZARRÓN DE CRISTAL 2.40 x 1.20 MTS MARCO ALUMINIO / ABC LK1000 (2 EN 1) | 28       | PZA | \$ 7,000.00     | \$196,000.00          |
| <b>SUB TOTAL</b> |                                                                          |          |     |                 | <b>\$1,644,960.00</b> |
| <b>IVA 16%</b>   |                                                                          |          |     |                 | <b>\$263,193.60</b>   |
| <b>TOTAL</b>     |                                                                          |          |     |                 | <b>\$1,908,153.60</b> |

PENAL CONVENCIONAL: En caso de atraso en el cumplimiento de la entrega, al proveedor se le aplicara una pena convencional a razón del 2% (dos por ciento) por cada semana o fracción de la misma de incumplimiento, podrá ser acumulativa hasta un 10% del monto total antes de iva. "EL PROVEEDOR" acepta se apliquen las penalizaciones por el atraso en la entrega de todas y cada una de las partidas objeto del presente contrato. No se otorgará anticipo, ni garantía de cumplimiento en atención al monto contratado y de conformidad con los lineamientos del procedimiento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

REFERENCIA PRESUPUESTAL: 2171 Y 5291

NOTA: LAS CONDICIONES GENERALES SE ENCUENTRAN EN EL RESPECTIVO CONTRATO

AUTORIZADO: ACTA 11/2023 SESION ORDINARIA COMITÉ CAEACS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023 Y ACTA DE FALLO 03/2023 25 OCT 2023. RECURSO CONTINGO INTERVENCIÓN EDUCATIVA GRO 2023

|                                                              |                                                                                |                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROVEEDOR<br><br>ELABORÓ<br><br>SOSA AMENEYRO WENDY          | REVISÓ<br><br>LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO<br>JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV. | AUTORIZÓ<br><br>LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO<br>JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV. GENERALES |
| MTR. DIEGO RODRIGUEZ FERREGRINO<br>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |                                                                                |                                                                                            |





ORDEN DE COMPRA: 20231026-269  
 REQUISICION: 20230925.222  
 FECHA: 26 OCTUBRE 2023

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROVEEDOR</b>                                                           | <b>UNIVERSIDAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>ENTREGAR EN:</b>                                                                                                                                                                                                                   |
| EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.<br>R.F.C.:<br>ECC0900713LFR3 | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI<br>Apooderada Legal: Ana Karen Reséndiz Fortunat<br>Artículo 3 decreto por el que se crea el Organismo descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, Escritura Pública número 50,590 de fecha 04 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho pasada ante la fe del Licenciado Ernesto Guevarra Rangel<br>Notaría número 17 de la Ciudad de Querétaro | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI<br>CARRETERA FEDERAL 57 ORO-SLP, KM 31+150 S/NÚMERO<br>PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO<br>SANTA ROSA JAUREGUI, QUERÉTARO, C.P. 76220<br>HORARIO:<br>DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 H. |

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN                                              | CANTIDAD | UM  | PRECIO UNITARIO  | IMPORTE               |
|---------|----------------------------------------------------------|----------|-----|------------------|-----------------------|
| 1       | SILLA MULTIFUNCIONAL SKIP 4 PUNTOS / REQUIEZIRE-685-SKIP | 290      | PZA | \$ 3,877.45      | \$1,124,460.50        |
| 6       | SOPORTE PARA PANTALLA 37" A 90° STEREN/STV-125           | 16       | PZA | \$ 1,722.98      | \$27,567.68           |
|         |                                                          |          |     | <b>SUB TOTAL</b> | <b>\$1,152,028.18</b> |
|         |                                                          |          |     | <b>IVA 16%</b>   | <b>\$184,324.51</b>   |
|         |                                                          |          |     | <b>TOTAL</b>     | <b>\$1,336,352.69</b> |

**PENA CONVENCIONAL:** En caso de atraso en el cumplimiento de la entrega, al proveedor se le aplicara una pena convencional a razon del 2% (dos por ciento) por cada semana o fraccion de la misma de incumplimiento, podrá ser acumulativa hasta un 10% del monto total antes de iva. "EL PROVEEDOR" acepta se apliquen las penalizaciones por el atraso en la entrega de todas y cada una de las partidas objeto del presente contrato. No se otorgará anticipo, ni garantía de cumplimiento en atención al monto contratado y de conformidad con los lineamientos del procedimiento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

REFERENCIA PRESUPUESTAL: 2171 Y 2931

NOTA: LAS CONDICIONES GENERALES SE ENCUENTRAN EN EL RESPECTIVO CONTRATO

AUTORIZADO: ACTA 11/2023 SESION ORDINARIA COMITÉ CAEACS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023 Y ACTA DE FALLO 03/2023 25 OCT 2023. RECURSO CONTIGO INTERVENCION EDUCATIVA ORO 2023

PROVEEDOR

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.

LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO  
 JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV.

LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO  
 JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV. GENERALES

MTRO. DIEGO RODRIGUEZ FERREGRINO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

| PROVEEDOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                               | UNIVERSIDAD:                                       |     | ENTREGAR EN:                                                                                                                                                                    |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.<br>R.F.C.: CCQ020823916                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                               | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI     |     | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI<br>CARRETERA FEDERAL 57 ORO-SLP, KM 31+150 SINUMERO<br>PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO<br>SANTA ROSA JAUREGUI, QUERÉTARO, C.P. 76220 |                     |
| Apooderada Legal: Ana Karen Reséndiz Fortunat<br>Artículo 3 decreto por el que se crea el Organismo descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui./Escritura Pública número 50,590 de fecha 04 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho pasada ante la fe del Licenciado Ernesto Guevara Rangel<br>Notaría número 17 de la Ciudad de Querétaro |                                               | HORARIO:<br>DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 H. |     |                                                                                                                                                                                 |                     |
| PARTIDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD                                           | UM  | PRECIO UNITARIO                                                                                                                                                                 | IMPORTE             |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PANTALLA DE TELEVISION LED 65" HISENSE 65A6KV | 16                                                 | PZA | \$ 9,122.00                                                                                                                                                                     | \$145,952.00        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                               |                                                    |     | <b>SUB TOTAL</b>                                                                                                                                                                | <b>\$145,952.00</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                               |                                                    |     | <b>IVA 16%</b>                                                                                                                                                                  | <b>\$23,352.32</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                               |                                                    |     | <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                    | <b>\$169,304.32</b> |

**PENA CONVENCIONAL:** En caso de atraso en el cumplimiento de la entrega, al proveedor se le aplicara una pena convencional a razón del 2% (dos por ciento) por cada semana o fracción de la misma de incumplimiento, podrá ser acumulativa hasta un 10% del monto total antes de iva. "EL PROVEEDOR" acepta se apliquen las penalizaciones por el atraso en la entrega de todas y cada una de las partidas objeto del presente contrato. No se otorgará anticipo, ni garantía de cumplimiento en atención al monto contratado y de conformidad con los lineamientos del procedimiento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

REFERENCIA PRESUPUESTAL: 5211

NOTA: LAS CONDICIONES GENERALES SE ENCUENTRAN EN EL RESPECTIVO CONTRATO

AUTORIZADO: ACTA 11/2023 SESION ORDINARIA COMITÉ CAEAGS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023 Y ACTA DE FALLO 03/2023 25 OCT 2023. RECURSO CONTINGO INTERVENCION EDUCATIVA ORO 2023

PROVEEDOR

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

COMUNICACION CENTRAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO  
 JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV.

LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO  
 JEFE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV. GENERALES

MTR. DIEGO RODRIGUEZ FERREGRINO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO